



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Título:

**Análisis de equipamientos recreativos de la Centralidad Menor
Parque La Rotonda de la ciudad de Portoviejo.**

Autor:

Arq. Leonel Cedeño Zambrano

Proyecto de investigación presentado como requisito para la obtención del título de:
MAGISTER EN ARQUITECTURA MENCIÓN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y
URBANOS

Tutor:

Arq. Cecilia Galimberti. PhD

Portoviejo, abril 2023

Análisis de Equipamientos Recreativos de la Centralidad Menor Parque La Rotonda de la ciudad de Portoviejo.

Arq., Leonel Santiago Cedeño Zambrano

Autor del Proyecto de investigación

Arq. Cecilia Inés Galimberti. PhD

Director de Proyecto de investigación

Arq. Walter David Cobeña Loor. Mgs

**Coordinador de la Maestría en Arquitectura, mención en proyectos
arquitectónicos y urbanísticos.**

Dr. Daniela Cattaneo. PhD

Miembro del Comité de Titulación

Arq. Santiago Vanegas. PhD

Miembro del Comité de Titulación

Portoviejo, abril 2023

1. Declaración de Autoría

Como maestrante de la Dirección de Postgrados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, declaro bajo juramento que la investigación es absolutamente original, autentica y personal, que se han citado las fuentes correspondientes de las diferentes enunciaciones científicas de diversos autores que se presentan en la bibliografía y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado dentro de mi trabajo como requisito para a la obtención del título de Magister en Arquitectura, mención Proyectos Arquitectónicos y Urbanos, son de mi absoluta responsabilidad y autoría, consecuentemente asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación,

Arq. Leonel Santiago Cedeño Zambrano

Autor del Proyecto de investigación

Portoviejo, abril 2023

Dedicatoria

Los logros no son posibles alcanzarlos sin el apoyo y empuje de las personas que son parte de nuestras vidas. No importa el tiempo, sino el camino recorrido hasta llegar a cumplir los objetivos que permitan ser cada día mejores personas y profesionales.

Este logro lo dedico a mi padre y hermanos que siempre me han acompañado desde el cielo, iluminando mi camino con inteligencia y sabiduría. A mi madre, por ser la persona que me ha acompañado en los momentos duros de mi vida, dándome consejos y apoyo cuando más lo he necesitado para seguir luchando en la vida.

A mis hermanos, que de una u otra manera contribuyen de la mejor manera en mi vida, haciéndome recordar que siempre serán mis mejores amigos.

De manera especial a mi esposa e hijos, que son la razón y motivación de mi vida, convirtiéndose en el motor que me impulsa a seguir y luchar por ser una mejor persona y profesional.

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios, por llenarme de sabiduría y de vida. A todas las personas que de una u otra manera aportaron con conocimiento profesional en la elaboración del presente trabajo. De manera especial a la Dra. Cecilia Galimberti, por su aportes y conocimientos profesionales que permitieron que este trabajo de investigación ser elabore de la mejor manera.

A la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por permitirme prepararme para ser un mejor profesional y aumentar mis conocimientos, que permitan ser transmitidos en mi vida profesional desde cualquier campo laboral en el que me encuentre.

Al coordinador de la maestría, Arq. David Cobeña, por el apoyo constante durante el desarrollo de la maestría, y por la asesoría personal que permitió que culminar esta etapa de estudio.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, por permitirme ser parte de él, lo que permitió tener insumos para el desarrollo del presente trabajo.

Y de manera especial, a toda mi familia, por el apoyo constante en cada paso de mi vida profesional y personal.

2. Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la conformación de la Centralidad menor Parque La Rotonda, su evolución post terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, así como los elementos que se consideraron para su consolidación en una zona adyacente al Centro Urbano Principal, y de qué manera ha contribuido en el desarrollo urbano de la ciudad de Portoviejo. El objetivo principal se enfoca en analizar los equipamientos recreativos implementados en la Centralidad Menor Parque La Rotonda, su nivel de influencia en la población y accesibilidad, a través de una metodología que analice y describa el área de estudio, sus características, variables y factores que establezcan la magnitud y el tipo de impacto de los equipamientos recreativos. Para obtener estos resultados, se establecieron varias etapas, en la primera se recabó información de datos, normativas. Con base a esto, se procedió al análisis de información de la base de datos geográfica del GAD Portoviejo, censo poblacional 2010 y bibliografía, mediante el uso del sistema de información gráfica Qgis, con lo que se verificó el cumplimiento de estándares urbanísticos de los equipamientos recreativos. Finalmente se realizó un análisis comparativo de centralidades menores respecto a equipamientos recreativos.

Palabras claves: Nuevas centralidades, equipamiento recreativo, estándar urbano.

3. Abstract

The present research aims to analyse the conformation of the minor centrality at La Rotonda Park; its evolution after the earthquake occurred on April 16, 2016, as well as the elements that were considered for its consolidation in an area adjacent to the Main Urban Center, and how it has contributed to the urban development of the city of Portoviejo. The main objective is focused on analyzing the recreational facilities implemented in the minor centrality from La Rotonda Park, their level of influence on the population and accessibility, through a methodology that analyzes and describes the study area, its characteristics, variables and factors that establish the magnitude and type of impact of the recreational facilities. To obtain these results, several stages were established, the first one was data collection, nominative. Based on this, we proceeded to the analysis of the information of the geographic database of the GAD Portoviejo, the 2010 population census and bibliography, through the use of the Qgis geographic information system, which was used to verify compliance with urban planning standards for recreational facilities. Finally, a comparative analysis of minor centralities with respect to recreational facilities was carried out.

4. Índice

1. Declaración de Autoría	2
2. Resumen	5
3. Abstract	6
4. Índice	7
5. Índice De Figuras.....	8
6. Índice de Cuadros.....	10
7. Introducción	11
8. Antecedentes.....	13
9. El Problema	22
9.1 Planteamiento del Problema	22
9.2 Justificación.....	28
10. Objetivos.....	29
10.1 . Objetivo General	29
10.2 . Objetivos Específicos	29
11. Marco Teórico.....	29
12. Marco Legal.....	36
12.1 Ordenanza del Gad Portoviejo	36
13. Metodología.....	37
13.1 Presentación de Caso de Estudio	41
14. Resultados.....	51
15. Conclusiones	68
16. Recomendaciones	70
17. Referencias Bibliográficas	72

5. Índice De Figuras

Figura 1. Evolución del centro urbano y nuevas centralidades de Portoviejo Post terremoto.....	14
Figura 2. Crecimiento de la mancha urbana de Portoviejo, periodo 1911 - 2010.....	15
Figura 3. Mapa de delimitación de la zona cero.....	16
Figura 4. Mapa de ubicación del Centro Urbano y sectores de relevancia post-terremoto.....	18
Figura 5. Zona de Regulación Especial del Parque La Rotonda.....	20
Figura 6. Regeneración urbana del centro urbano de Portoviejo.....	22
Figura 7. Mapa histórico de Portoviejo, año 1911.....	42
Figura 8. Mapa histórico de Portoviejo, año 1961.....	43
Figura 9. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 1977.....	44
Figura 10. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 1994.....	45
Figura 11. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 2012.....	46
Figura 12. Mapa de Sistema de Centralidades.....	47
Figura 13. Evolución de la zona de la Centralidad Parque La Rotonda, periodo 2012 - 2022.....	48
Figura 14. Mapa Centralidad Menor Parque La Rotonda.....	52
Figura 15. Mapa de Conectividad vial de la centralidad Parque La Rotonda.....	53
Figura 16. Mapa de ubicación de Equipamientos recreativos públicos.....	54
Figura 17. Mapa de Vialidad del sector Parque La Rotonda.....	55
Figura 18. Mapa de sectores dentro de radio de influencia de equipamiento recreativo 2.....	57
Figura 19. Mapa de Incidencia del equipamiento en la población.....	58
Figura 20. Mapa de sectores fuera del radio de influencia de equipamiento recreativo 2.....	59
Figura 21. Mapa de Incidencia del equipamiento recreativo 2 en la población existente fuera del radio de influencia.....	60
Figura 22. Mapa de ubicación de equipamientos recreativos públicos y privados ...	61
Figura 23. Mapa de ubicación de Centralidades menores.....	62
Figura 24. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Los Tamarindos.....	63
Figura 25. Mapa de Equipamientos recreativos Centralidad Campus del Milenio ...	64
Figura 26. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Av. Rotaria.....	64
Figura 27. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Av. Victor Vélez.....	65

Figura 28. Mapa de conectividad vial entre centralidades y Centralidad Parque La Rotonda.....	67
---	----

6. Índice de Cuadros

Cuadro N°. 1. Jerarquía de equipamientos	38
Cuadro N°. 2. Estándares urbanísticos para los	39
Cuadro N°. 3. Matriz comparativa de Centralidades menores	66

7. Introducción

El crecimiento urbano y la planeación territorial ineficiente actualmente representan unos de los mayores retos de los asentamientos urbanos en el mundo. Los vacíos urbanos, la falta de flexibilidad de los usos de suelo y la ocupación desordenada del territorio ante las nuevas demandas de competitividad urbana con las actuales estrategias de planeación contribuyen en gran medida a este problema. (Aguilar, 2019)

La definición de nuevas centralidades a partir de una planificación genera un orden urbano en las ciudades, con el propósito de desconcentrar zonas consolidadas y disminuir la saturación de espacios y actividades urbanas. Es por ello que las ciudades basan su planificación en establecer centralidades en diferentes niveles jerárquicos, dotándolas de equipamientos y servicios de acuerdo a la demanda local.

La mayoría de la población vive en las zonas urbanas, y su aumento cada vez es mayor, lo cual significa que la cobertura de equipamientos cada vez es menor. Es por ello que en las nuevas centralidades deben implementarse los equipamientos y espacios públicos necesarios que satisfagan las necesidades de la población, y no se conviertan en sectores dispersos.

Respecto a las centralidades, Pinedo et al. (2019), indican que la aparición de estos espacios tiene relación con el crecimiento y concentración de la población en principales núcleos urbanos y las demandas de los habitantes, lo cual provoca que ciudades mono céntricas se conviertan en policéntricas. (p. 322)

Actualmente en la ciudad de Portoviejo se han definido varias centralidades a través de un sistema que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón

Portoviejo (GAD Portoviejo, 2021) los define como “espacios multifuncionales que pueden tener diferentes escalas, roles y funciones, por lo cual actúan de manera complementaria entre sí” (p. 449).

Pinedo y Lora (2019) mencionan que las nuevas centralidades urbanas se consideran centros de atracción con funciones específicas que ayudan a desconcentrar el centro tradicional. (p. 107)

Las centralidades pueden establecerse de acuerdo a una escala poblacional, rol, equipamientos y servicios que ofrece. En el caso de la ciudad de Portoviejo, “la localización de centralidades se define en función de la densidad poblacional, acceso al transporte público, dotación de equipamientos, afluencia de personas, proyectos locales estratégicos, accesibilidad a espacios públicos y naturales” (GAD Portoviejo, 2021, p. 333).

En ese sentido, se establecen diferentes niveles de centralidades, como es el caso de las micro centralidades o centralidades menores, a las cuales el GAD Portoviejo (2021) las define como espacios que funcionan con servicios recreativos, comerciales, religiosos, sociales y culturales, de manera complementaria con otras centralidades a través de una conectividad, descentralizando determinados equipamientos que se concentran en el centro urbano principal, estableciéndose en donde se encuentran implantados o se proponen grandes equipamientos urbanos (p.333)

Para que las centralidades cumplan su rol, deben estar dotadas de espacios y equipamientos recreativos, que eleven la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través del acceso a diversos servicios.

En ese sentido, (López, 2018) expresa que los espacios recreativos son considerados espacios de uso público; forman parte del equipamiento de una ciudad; estructuran la forma de un tejido urbano; y cumplen un rol estético relacionado con embellecer el entorno. Por lo tanto, es indispensable realizar una propuesta de distribución de los espacios recreativos, que fomente la estructuración del modelo territorial, que contribuya a mejorar el entorno urbano, y satisfacer las demandas de equipamiento recreativo de la población. (p.13).

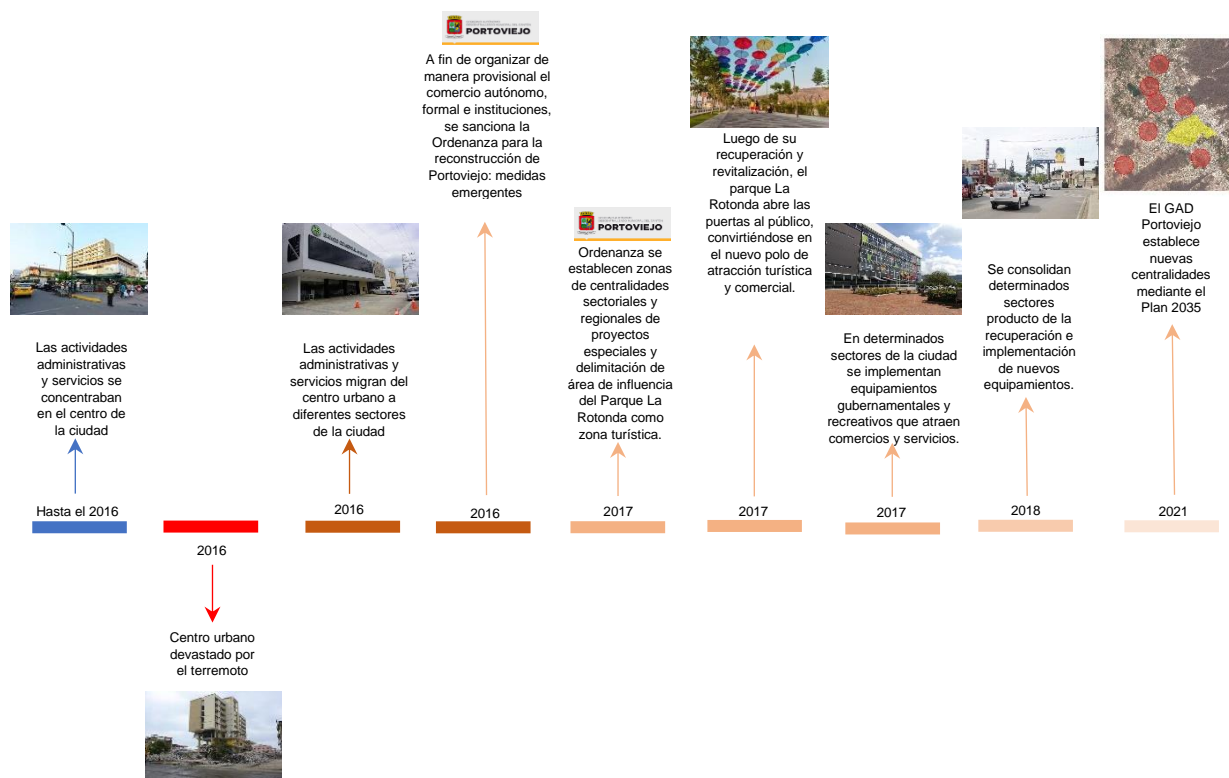
8. Antecedentes

La ciudad de Portoviejo, como capital de la provincia de Manabí, durante la historia se ha caracterizado por ser un centro del comercio y de las instituciones gubernamentales, y derivando aquello en otros servicios institucionales y financieros.

Como se ha venido dando a través de la historia, las ciudades tienen una evolución que se da por eventos inesperados que marcan el origen de una expansión o planificación urbana, lo cual contradice esa manera de pensar de que las ciudades evolucionan a través de generaciones o miles de años, cuando esta evolución puede darse de manera rápida ante nuestra contemplación.

Respecto a la ciudad de Portoviejo, esta evolución puede explicarse de manera sintética a través de una línea del tiempo representada en la figura 1, en el que se puntualizan los sucesos y cambios que han marcado la evolución de la ciudad respecto al centro urbano principal y las nuevas centralidades posterior al terremoto del 16 de abril de 2016.

Figura 1. Evolución del centro urbano y nuevas centralidades de Portoviejo Post terremoto



Fuente: Elaboración propia

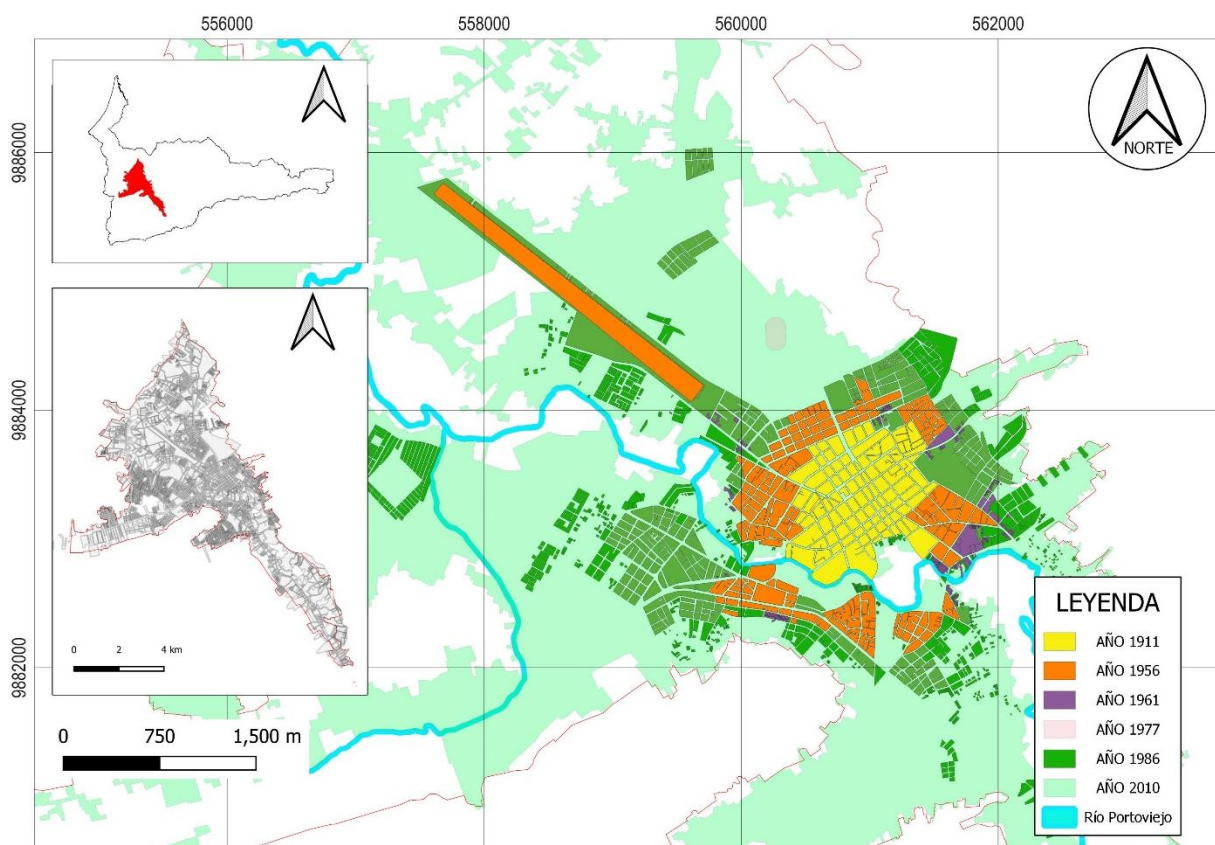
A través de los años el crecimiento urbano se ha dado en torno al centro urbano, adaptándose y creando una morfología de acuerdo a elementos naturales que forman parte de la imagen urbana de la ciudad, como montañas y el río Portoviejo, el cual atraviesa la ciudad.

A finales de la década de los años 30, se construye el ex aeropuerto Reales Tamarindos, el cual se convierte en un icono de la ciudad a través de los años hasta su cierre definitivo en el año 2011. Esta zona hasta los años 20 era considerada como rural, por la lejanía que se encontraba el centro urbano y por las actividades agrícolas que se desarrollaban.

Es durante los años 70, en que la ciudad empieza a expandirse hacia aquella zona, y se crean nuevas zonas urbanizables con un uso residencial, en el que se implementan programas de vivienda popular creándose la ciudadela Los Bosques.

Posterior a esto, hasta la presente fecha, la ciudad empieza a expandirse de manera desacelerada hacia diferentes direcciones, y el tema habitacional hacia la zona Nor- Oeste, producto de la construcción del paso lateral, fue cada vez mayor, y se empiezan a implementar equipamientos de salud como el Hospital de la Sociedad de Lucha contra el cáncer (SOLCA).

Figura 2. Crecimiento de la mancha urbana de Portoviejo, periodo 1911 - 2010



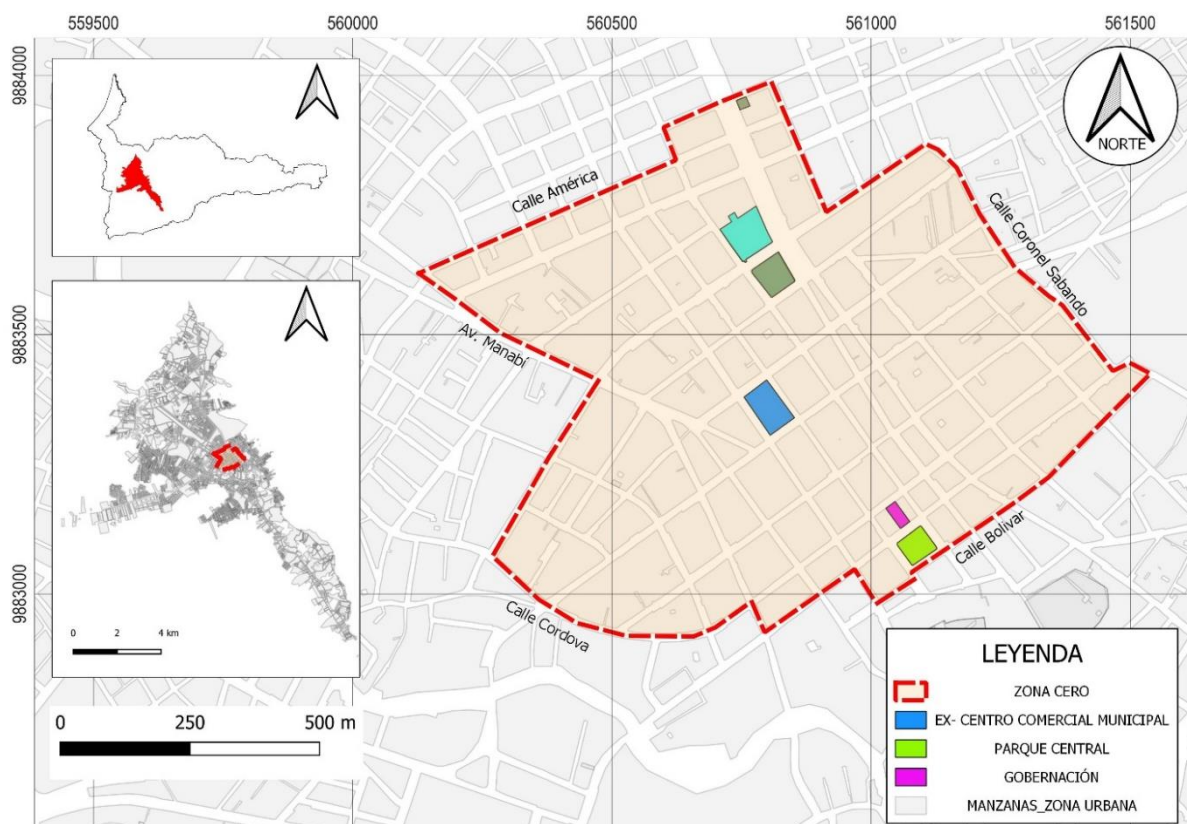
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

La expansión urbana a partir del centro urbano, que, en el caso de la ciudad de Portoviejo, como se ha mencionado, ha congregado durante años en su centro urbano, todas las actividades administrativas, comerciales, financieras, artísticas, y gubernamentales, así como los equipamientos urbanos y espacios públicos que han sido los elementos urbanos que han ido estructurando su expansión urbana, que hacen de esta zona se defina como la centralidad urbana principal.

Cuando se habla de centralidad urbana, se refiere a las zonas centrales privilegiadas de una ciudad, en donde históricamente se ha centrado el poder político, administrativo, financiero y gubernamental, además de ser el mejor lugar para residir, dominando de esta manera a la ciudad (Prado, 2001, p. 290)

Esta condición no ha eximido estas zonas de desastres naturales y antropogénicos, que, en el caso de la ciudad de Portoviejo, a lo largo de su historia, su centro urbano ha sufrido inundaciones, incendios y terremoto, este último ocurrido el 16 de abril del 2016, sumió a la ciudad en una crisis que provocó un cambio en su estructura urbana, provocando que el centro económico y administrativo de Portoviejo, se convirtiera en la zona cero del terremoto debido a la gran devastación e impacto que se generó en esta zona.

Figura 3. Mapa de delimitación de la zona cero



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Este acontecimiento natural marcó un antes y después en la vida de los portovejenses, provocando que el centro económico y administrativo de Portoviejo, se convirtiera en la zona cero del terremoto debido a la gran devastación e impacto que se generó en esta zona. Este punto de inflexión en la historia de Portoviejo, ocasionó que la población residente, así como los comercios, instituciones públicas y privadas, emigraran a diferentes sectores de la ciudad con el propósito de reactivarse.

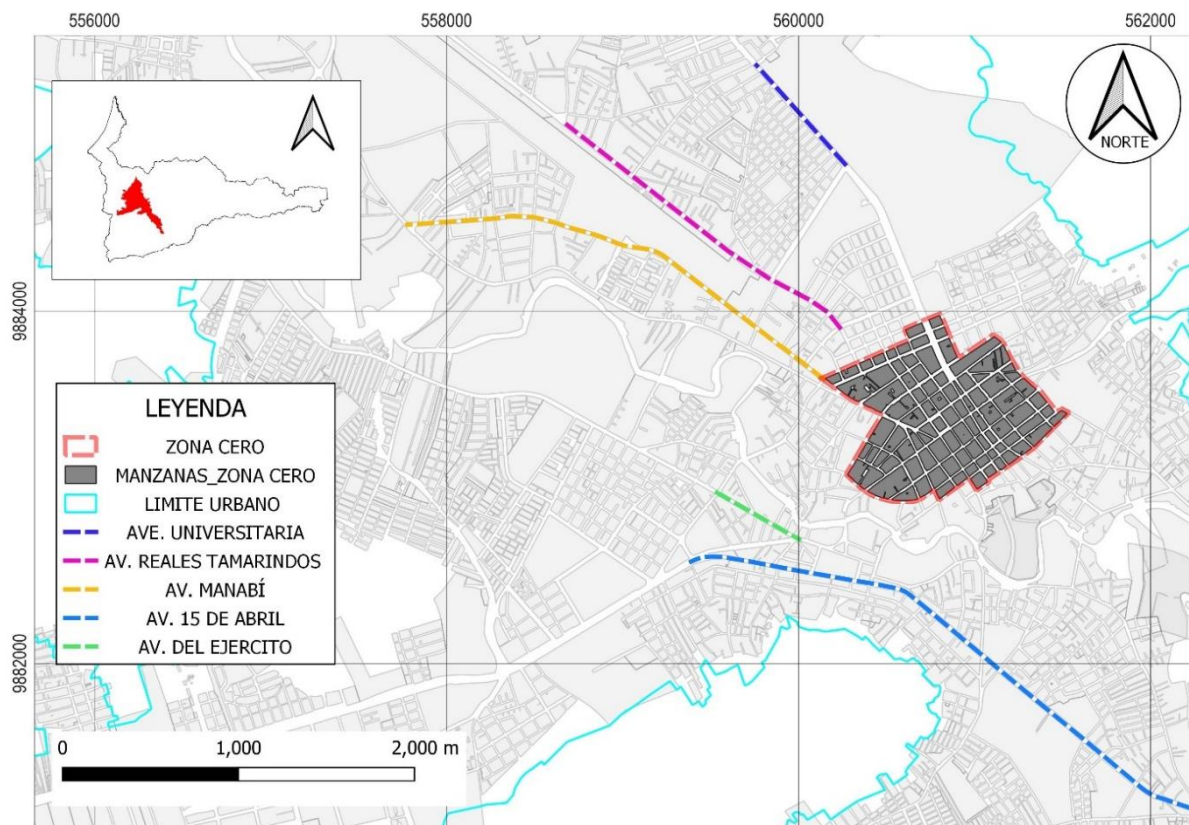
Esta dispersión dio paso a la consolidación de sectores que se adaptaron a la necesidad de la época, permitiendo reactivar y dinamizar la economía de la ciudad, a través de implementación de nuevo comercios y construcciones, que modificaron en territorio los usos del suelo. Esto contribuyó a que la estructura espacial urbana tenga un cambio imprevisible, y se dé un proceso expansivo del espacio urbanizado y una nueva configuración estructural, caracterizado por la dispersión de actividades urbanas concentradas en puntos de valor estratégico, y un proceso de transformación urbana, existiendo entre ambos procesos, operaciones de gran escala con el objetivo de modificar funcional y formalmente ciertos espacios de la ciudad (Licnerski, 2008, p.2).

A partir de aquello, de acuerdo a las condiciones urbanas existentes, se fueron formando nuevos sectores comerciales, administrativos, financieros, a lo que Licnerski (2008) define como grandes intervenciones urbanas de manera parcial en ciertas partes del espacio de la ciudad como tipo de actuación a gran escala sobre espacios específicos de la ciudad que supone una forma de cambio de las condiciones anteriores con vista a la transformación parcial o total del espacio.

Diversos sectores de la ciudad tomaron relevancia post terremoto, varios de ellos, comprendidos en las vías principales de la ciudad, tales como avenida Manabí,

avenida del Ejercito, avenida Universitaria, avenida 15 de abril, y avenida Reales Tamarindos.

Figura 4. Mapa de ubicación del Centro Urbano y sectores de relevancia post-terremoto



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

En relación a la consolidación del sector de la avenida Reales Tamarindos, y zonas aledañas al parque La Rotonda, las condiciones urbanas, respecto a movilidad, infraestructura, servicios públicos y sobre todo los de tipo bancario, son consideradas como factores principales para su transformación. Esto provocó que se acondicionen espacios, incluso de manera improvisada, en construcciones de uso residencial para acoger comercios y se implementen nuevos equipamientos financieros que se encontraban en la “zona cero”, estableciéndose de manera permanente como espacios de servicios a los habitantes. Como consecuencia de esto, la intensidad del uso del suelo varió, pasando de ser en mayor porcentaje un uso del suelo Residencial a ser un uso del suelo mixto, residencial – comercial.

Según Chávez (1990), dentro de un análisis urbano se establece que, con el crecimiento de ciudades, las actividades comerciales y de servicios se desplazan hacia otras zonas de la ciudad, manteniéndose el centro de la ciudad como un área importante de negocios (p. 275)

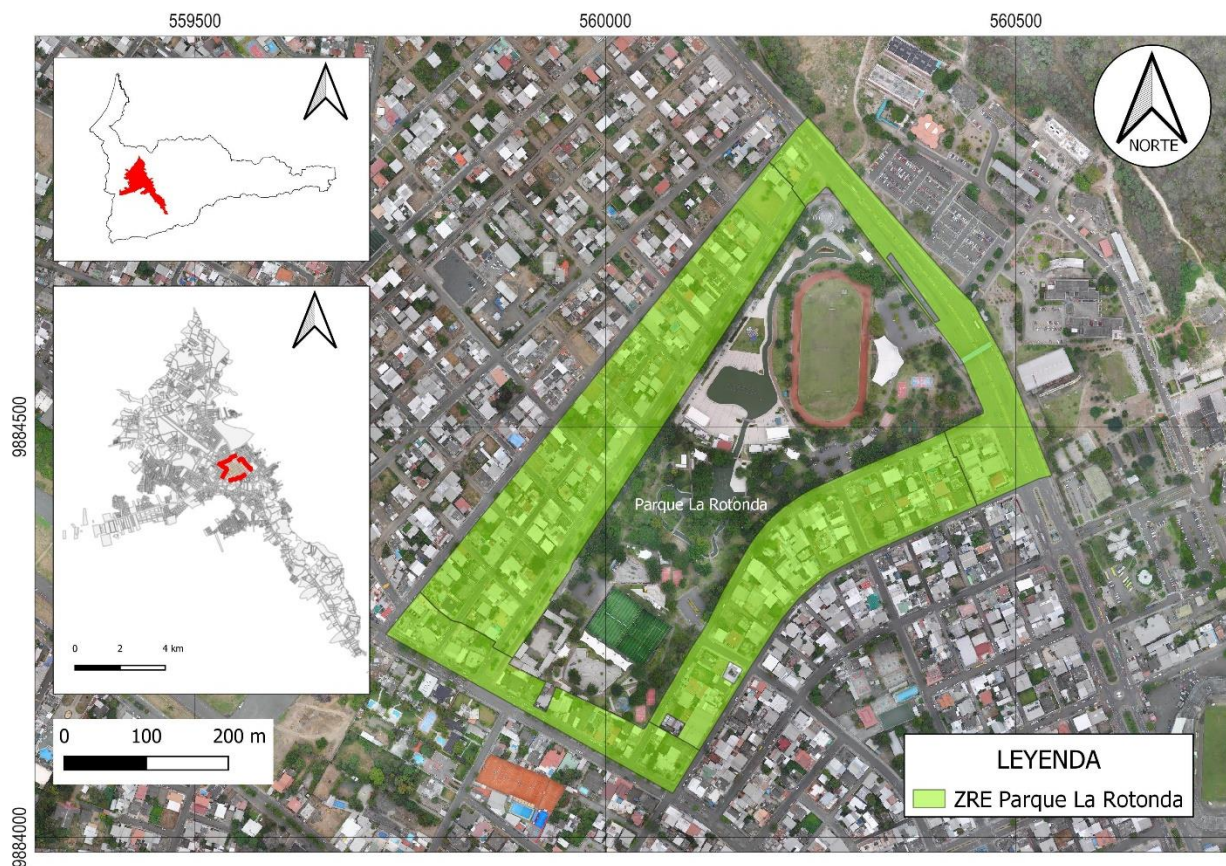
De parte del GAD Portoviejo (2016), con el propósito de reactivar la economía del centro urbano y atender los sectores afectados, uno de ellos el comercial, el cual se concentraba un número de 2500 comerciantes entre formales e informales en la denominada zona cero, se implementaron medidas y procedimientos a través de la Ordenanza para la reconstrucción de Portoviejo: Medidas emergentes. (p.2)

Mediante esta normativa, el GAD Portoviejo reubicó el comercio autónomo catastrado en una zona planificada comprendida en las calles Alajuela, entre la Av. Universitaria y la calle Coronel Sabando. Así mismo se determinaba que el comercio formal e instituciones públicas y privadas se podía reubicar temporalmente en diferentes sectores de la ciudad hasta que la zona cero este reactivada. (GAD Portoviejo, 2016, p. 15)

Haciendo un retroceso, es importante recalcar que el 11 de enero del 2016, el GAD Portoviejo sanciona la Ordenanza que establece los Polos de desarrollo del cantón Portoviejo y regula las zonas de no afectación y el uso adecuado del suelo, en el que se regulaba el uso del suelo en determinados sectores o polos, dotándolos de equipamientos e infraestructura, y se establecían cuatro proyectos: Complejo Industrial Agropecuario y Logístico (CIAL), Desarrollo Integral de Crucita, Clúster de Salud y Parque de Negocios Villa Nueva. En estos dos últimos proyectos ya se establecían zonas de centralidades sectoriales y regionales. (GAD Portoviejo, 2016, p. 2)

En el 2017 se sanciona la Ordenanza reformativa del capítulo II, del título V de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo (libro II del código municipal), en la cual se delimitaba el área de influencia del Parque La Rotonda como zona turística y Centralidad Regional, regulando de esta manera el uso del suelo de la zona adyacente a este equipamiento recreativo denominándola como Zona de Regulación Especial La Rotonda (ZRE Parque La Rotonda). (GAD Portoviejo, 2017, p.17)

Figura 5. Zona de Regulación Especial del Parque La Rotonda



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Dentro del Plan 2035 elaborado por el GAD Portoviejo (2021), se establecen varios componentes, entre ellos el componente territorial, que desarrolla en tres dimensiones: Portoviejo a escala humana, Portoviejo conectado y accesible y Portoviejo verde y sostenible. Así mismo se establecen objetivos estratégicos, uno de

ellos es, el de: *“incrementar la cobertura y control de los equipamientos, servicios e infraestructuras públicas del cantón”* (p.84).

Con base al objetivo estratégico, se establece el programa “Asentamientos humanos y nuevas centralidades” en el que se plantea el plan “Ciudad Policéntrica”, el cual consiste en generar planes urbanísticos con el propósito de consolidar el territorio y generar nuevas centralidades.

En ese sentido, la revitalización de la ciudad de Portoviejo post terremoto fue primordial, razón por la cual el GAD Portoviejo ejecuta la recuperación del parque La Rotonda junto con otros proyectos iconos de la ciudad. La ejecución de este proyecto de recuperación del parque La Rotonda, contribuyó en el dinamismo económico del sector, al igual que otros sectores que se consolidaron por el incremento de comercios e instituciones desplazados post terremoto, y que cuentan con equipamientos urbanos y servicios que de igual manera fortalecieron la reactivación de la economía.

Como resultado de esta transformación urbana, y por iniciativa del GAD Portoviejo, se establecen varias centralidades, que por lo acontecido el 16 de abril del 2016, contribuyeron a descentralizar el centro urbano principal de la ciudad de Portoviejo. Estas centralidades se definen a partir de lo existente, y otras como propuesta en la que se requiere de implementación de equipamientos e infraestructura.

Como un aspecto positivo, en los años posteriores a la migración de comercios, instituciones y servicios del centro urbano hacia diversos sectores definidos como centralidades, se ha realizado una intervención integral de toda la zona cero, mediante un plan de regeneración urbana, en donde se da prioridad al peatón sobre todo aquellos que tienen capacidades especiales, a través de la construcción de

aceras más anchas, complementadas con árboles, así como plataformas en las intersecciones de las calles para que exista una circulación peatonal segura. Esta intervención ha permitido la recuperación, organización y transformación urbana, mejorando su imagen, y reactivándose paulatinamente el comercio y economía, con la reapertura de las principales cadenas comerciales, sirviendo de atracción e incentivo para el comercio pequeño.

Figura 6. Regeneración urbana del centro urbano de Portoviejo



Fuente: Elaboración propia con base en datos Arquitectura Panamericana.com (2018)

9. El Problema

9.1 Planteamiento del Problema

De acuerdo a datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), la población mundial ha ido creciendo en un número mayor a tres veces de la que existía a mediados del siglo XX, debido a varios factores como tasa de fecundidad, la longevidad de las personas, y la migración, que han hecho que se incrementen los procesos de urbanización y los movimientos migratorio.

La mayor parte de la población mundial vive en las zonas urbanas de las ciudades. Esto lo da a conocer el (Banco Mundial, s.f.) indicando que más del 50 % de la población mundial vive en ciudades, con una tendencia en aumento que proyecta que al 2050, el 70% de población vivirá en ciudades. (párr. 1), lo cual implica que a medida de van creciendo, aumentan sus problemas y necesidades. La no planificación de las ciudades genera que exista sectores dispersos, con un cambio de uso de suelos residencial a servicios y equipamientos, transformando su carácter y adaptándose a lo que la vida contemporánea requiere.

Ha medida que la población va en aumento, la cobertura de los equipamientos urbanos en la población disminuye, generando la necesidad de implementar nuevos equipamientos de acuerdo al espacio disponible, rehabilitando o recuperando espacios.

Las ciudades están en constante crecimiento demográfico, y la no distribución equitativa de equipamientos como parte de una planificación, según (Galarce, 2020) se manifiesta como un desencuentro entre la planificación oficial y los intereses de la población, se comprueba al observar una escala no atendida por los proyectos infraestructurales, dejando a la deriva el potencial de sociabilidad, encuentro y apropiación positiva de muchos de los espacios residuales, los que surgieron para abrir espacio al artefacto infraestructural.(P.286)

En ese contexto, es imprescindible manifestar desde la perspectiva de planificación, que los espacios recreativos ayudan a mejorar la calidad de vida los habitantes, pero para que se logre el objetivo, debe haber un equilibrio de cantidades, características, tipologías de equipamientos dentro de las centralidades existentes.

De acuerdo a informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2015, p.5), el 62.7% de la población del Ecuador vive en las ciudades. Según datos del Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (s.f.) obtenidos en el censo de población y vivienda 2010, el cantón Portoviejo tenía un total de 280 mil habitantes, de los cuales el 73.8% se encuentra en la zona urbana.

El desarrollo de una ciudad debe ser de manera planificada y sostenible, a fin de minimiza impactos negativos a causa de segregación territorial e inequidad de espacios públicos y equipamientos, que terminen en un problema de ciudad. Es que cuando hablamos de inequidad de espacios públicos y equipamientos, visualizamos una concentración de servicios en determinados sectores, lo que provoca que cierto sector de la población no tenga un acceso directo y optimo a ellos, por las movilidades que se generan a partir de la ubicación en que se encuentren.

Posterior al terremoto del 16 de abril del 2.016 ocurrido en la ciudad de Portoviejo, se consolidaron determinados sectores. En ese sentido se han ido implantando nuevos Equipamientos, que se han convertido en un factor principal para la definición de las centralidades, y que han generado una incidencia en el desarrollo urbano de la ciudad, en la movilidad urbana y en la habitabilidad de la población, así mismo marcan una desigualdad territorial de equipamientos de manera dispersa en los diferentes sectores de la zona urbana del cantón Portoviejo.

En ese sentido se da una revitalización urbana post – terremoto, generándose varios proyectos de espacios urbanos con el propósito de incrementar las áreas verdes, entre ellos el Parque La Rotonda, dotado de espacios para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.

Este cambio y generación de proyectos provocan varios cambios en su estructura de determinados sectores definidos como centralidades en lo concerniente a la rentabilidad de los usos del suelo, en lo funcional y físico espacial, y de los mecanismos de gestión pública. (Cuenya, 2011).

A partir de lo manifestado, se ha motivado a analizar un área definido por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo como micro centralidad o centralidad menor Parque La Rotonda. El parque La Rotonda es un espacio público inclusivo, de 15,24 hectáreas, icono de la ciudad, donde se practican diferentes actividades y deportes recreativos. Es uno de los cinco parques que concentra el 70% del total de parques (32,8 hectáreas).

Para Cuenin y Silva (2010), esto requiere de una planificación urbana que conlleve a una organización, consolidación y conformación de una centralidad, con el apoyo de inversiones tanto del sector público y privado.

Los equipamientos recreativos satisfacen una demanda poblacional a diferentes, sin embargo, el crecimiento poblacional genera una mayor demanda de este tipo de proyectos, sobre todo de carácter público, lo que provoca una segregación social y falta de accesibilidad a estos equipamientos, considerando que, “se requiere de diez metros cuadrados por cada habitante (10 m²/hab) y un estándar de accesibilidad (radio de influencia) a una distancia máxima de 1.5 km desde cualquier equipamiento” (GAD Portoviejo, 2021, p. 63).

De igual manera, la ubicación de los equipamientos recreativos existentes, concentrados en una centralidad, fomenta el desplazamiento cada vez mayor entre el lugar de residencia y el de trabajo. (Ponce y Pelegrín, 2020), lo que conlleva a la generación de problemas de movilidad provocado por propios y visitantes, así como

problemas de convivencia provocado por la inequidad social, y de carácter territorial por la consolidación de la estructuración urbana, y de insatisfacción de acuerdo a la densidad poblacional determinada.

De manera general, esto es algo que puede ser un efecto repetitivo en todas las centralidades, presentándose en mayor o menor escala con diferentes particularidades motivados por responsabilidad ciudadana o de la institución competente, y que como consecuencia contribuyen a reducir la calidad de vida de los habitantes.

Esta concentración de infraestructuras para el desarrollo de actividades recreativas incrementa un problema urbano como la segregación física y social en las diferentes zonas de la ciudad, en la que la dotación de equipamientos deportivos y áreas libres es baja, sobretodo en aquellas en la que la población se encuentra en un estado de pobreza. (Mayorga, 2012)

La Centralidad menor Parque La Rotonda, contiene un equipamiento a escala regional del mismo nombre, sin embargo, en ella de manera aislada se presentan ciertos espacios recreativos de carácter público y privado, por lo que requieren ser analizados, considerando que la centralidad al ser un sector particular de la ciudad, debe ofrecer bienes y servicios a la población de la región circundante y por eso llama la ciudad así concebida un “lugar central”. (Beuf, 2020).

A partir de este análisis, es importante determinar si existe una distribución equitativa de equipamientos recreativos de acuerdo a los estándares urbanísticos determinados por el GAD Portoviejo, en cada una de las centralidades situadas en el mismo nivel jerárquico, y la conectividad que se genera a partir de sus ubicaciones, los servicios que articulan.

La transformación de la zona colindante al parque La Rotonda y de sí mismo, dado por un proceso de recuperación y regeneración, permitió que este sector pase de ser un espacio segregado de la ciudad y colindante del centro, a ser un espacio público a escala regional como punto de referencia para definirlo como una centralidad. Esto podría haber implicado en el desarrollo acelerado de actividades con diferentes usos del suelo, e incumplimiento de normas urbanas, de igual manera, en la saturación del sistema vial del que permite la conectividad con las demás centralidades, y que, en otro sentido, ha quitado relevancia a los equipamientos recreativos en el sector. Si bien es cierto, los procesos de cambios de un sector generan aspectos positivos, los aspectos antes mencionados dan la pauta para determinar el impacto urbano a nivel de barrio y ciudad, a partir del análisis comparativo con las demás centralidades menores.

Es importante conocer el origen de las centralidades urbanas, e identificar, conocer y analizar los elementos que la componen, con el propósito de plantear soluciones a posibles problemas, que no permitan tener una distribución equitativa de equipamientos recreativos.

De acuerdo a lo antes mencionados se formula el siguiente problema: ¿Los equipamientos recreativos existentes de acuerdo a sus características y funcionalidad dentro de la Centralidad menor Parque La Rotonda tiene una influencia directa e indirecta a nivel de población en diferentes escalas?

A partir de la identificación de este problema, se plantean las siguientes preguntas científicas:

- 1.- ¿De qué manera ha sido la transformación la centralidad urbana Micro centralidad Parque La Rotonda?

2.- ¿Los equipamientos recreativos establecidos en la micro centralidad La Rotonda son de carácter público o privado, y de qué manera se interrelacionan entre ellos?

3.- ¿Se cumple con los estándares urbanísticos establecidos en el Plan Portoviejo 2015 respecto a implementación de equipamientos recreativos?

9.2 Justificación

La investigación a desarrollar se enfoca en el análisis de los equipamientos recreativos que componen la Micro centralidad o centralidad menor Parque La Rotonda, que permita determinar el nivel y escala de accesibilidad de acuerdo a su localización, y la conectividad que puede establecerse con las demás micro centralidades a partir de los componentes existentes.

Los conocimientos teóricos obtenidos dentro de la investigación, a través de conceptos, conocimientos y teorías de diversos investigadores y autores, se analizan bajo un mismo enfoque de estudio de las centralidades, entorno a los equipamientos recreativos existentes y los que se planteen a partir de un diagnóstico.

La recolección y procesamiento de información a través del uso de herramientas nos permitirá realizar un análisis morfológico de la centralidad, y que dará como resultado la caracterización y un diagnóstico actual y real de los equipamientos recreativos de la Micro centralidad Parque La Rotonda que demuestren la existencia del problema a investigar.

La identificación de los equipamientos y posterior diagnóstico de los equipamientos existentes en la Micro centralidad Parque La Rotonda, a partir del análisis de estándares de acuerdo a la escala de cobertura que cumplen, permite que

se haga un análisis mayor comparativo entre todas las centralidades a través de polígonos y mapas temáticos que dan como resultado el estado actual y real del objeto de estudio.

10. Objetivos

10.1. Objetivo General

- Contribuir al conocimiento de las nuevas centralidades a través del análisis crítico de los equipamientos urbanos recreativos de la centralidad menor Parque La Rotonda y su nivel de influencia en la población y movilidad.

10.2. Objetivos Específicos

- Evaluar los equipamientos recreativos implementados en la centralidad urbana.
- Determinar la escala de influencia de los equipamientos urbanos recreativos existentes en los sectores que componen la Micro centralidad Parque La Rotonda y su impacto respecto a movilidad y accesibilidad.
- Determinar si los equipamientos recreativos cumplen los estándares urbanísticos establecidos por el GAD Portoviejo, y su relación con las centralidades menores existentes.

11. Marco Teórico

La investigación se ha centrado en lo concerniente a una centralidad urbana y los equipamientos recreativos que la componen, por lo que es pertinente conocer sobre estos conceptos que permiten hacer un análisis general de varios aspectos.

Para Beuf, A. (2020), la centralidad desde una visión geométrica, se trata de la posición central de un punto en un espacio circunscrito, pero para la creación de su

concepto se observa el potencial como centro urbano, de su capacidad de atracción y de polarización del espacio.

Mayorga y Fontana (2013, p.72) manifiestan que la centralidad urbana es más una noción, compuesta y variable, que resulta de las sinergias dadas entre las relaciones urbanas, es decir, la capacidad, valor o atributo de un espacio urbano de ser centro.

La idea de centro debería acercarse más a la “noción” de centralidad urbana, o sea a la capacidad de un lugar de ser centro, de ser reconocido, utilizado o apropiado socialmente como un espacio de confluencia. Tengamos en cuenta que centralidad es una palabra compuesta por dos partes, una, relativa al centro, y otra, que surge del sufijo “dad”, es decir, que se trata de un adjetivo que representa “la cualidad de centro”. (Mayorga, 2012)

Una centralidad se convierte en objeto de la evolución y desarrollo urbano de una ciudad, en ese sentido, Leicht et al. (2019) comentan:

“La centralidad es aquel carácter de los lugares que permite que cada punto del territorio pueda ser un centro, caracterizar el entorno y llenarlo de sentido”. (p.2)

Así mismo, existen otras perspectivas sobre las centralidades, es por ello que, de acuerdo a Krafta (1994 y 1999) y Polidori y Krafta (2004) entienden la centralidad como un cambio que se da con base a la disposición espacial de manera desigual en el territorio.

Krafta, 2.008, entiende que la centralidad forma parte de la dinámica socio-espacial urbana y es en sí un proceso en constante modificación y depende de factores sociales y espaciales. Las ciudades tienen definida una centralidad principal, conocido comúnmente como centro histórico, en el cual se han desarrollado

históricamente las actividades comerciales, administrativas, y en el que convergen las instituciones y servicios públicas, equipamientos, etc.

En el caso de la ciudad de Portoviejo, (Gad Portoviejo, 2021) el centro urbano principal o centralidad principal, se caracteriza por su densidad edificada y contener espacios cívicos, edificios administrativos, religiosos, culturales que ofrecen los servicios administrativos locales, regionales y provinciales, bancarios, educativos, comerciales y de salud. (p.333)

El GAD Portoviejo (2021) menciona los siguientes objetivos de las centralidades:

- *“Controlar la expansión urbana de manera que se mantengan la compacidad e identidad local.*
- *Optimizar los sistemas de movilidad y mejorar su eficiencia.*
- *Evitar largos desplazamientos de la población hacia los equipamientos urbanos en el territorio, así como a los espacios públicos y áreas verdes.*
- *Mantener sus roles y funciones, generando más equidad y eficiencia en la prestación de servicios” (p. 449).*

Como ya se ha mencionado, el terremoto del 16 de abril del 2016 devastó la ciudad de Portoviejo, siendo el epicentro en el centro urbano, lo cual afectó en gran parte a los edificios en donde se desarrollaban las principales actividades administrativas o gubernamentales, y económicas, por lo que motivo que exista una alteración de lo cotidiano, y se dé un mayor dinamismo a determinadas zonas de la ciudad, como aquella que comprende el Parque La Rotonda, una zona que se ha consolidado y que se ha revitalizado post terremoto.

De acuerdo a (Pinedo & Lora, 2019), las nuevas centralidades urbanas son espacios que ofrecen actividades y servicios de tipo comercial, recreativos, financieras, administrativas, educativos, etc; que solo eran de exclusividad de los centros urbanos históricos o tradicionales, y que contribuyen a la identidad a una ciudad.

Siguiendo el mismo orden, Mignot et al. (2004, como se citó en Pinedo & Lora, 2019) menciona que *“Las nuevas centralidades urbanas son consideradas subcentros o áreas de atracción que desarrollan funciones específicas y contribuyen a la desconcentración de actividades de la centralidad tradicional”* (p. 107).

En la ciudad de Portoviejo se han definido centralidades que componen un sistema de centralidades en diferentes niveles de jerarquía de acuerdo a la incidencia que cumplen en la ciudad, su ubicación, y los equipamientos y servicios que presentan, tales como: Centro Urbano Principal, Centralidad Menor o Micro Centralidad, Núcleos Urbanos menores, y en aquellos que son de una escala menor como los Nodos Barriales. (Gad Portoviejo, 2021)

Esta propuesta de nuevas centralidades, según López et al (1996), es un proceso de descentralización, en donde se emigra actividades hacia las periferias de las ciudades, a sus límites, permitiendo construir nuevos espacios urbanos, provocando una segmentación espacial en la estructura urbana con una actividad exclusiva, y segregación social sobre todo de los sectores de uso residencial. (p.7)

Siguiendo con el criterio de López et al (1996), las nuevas centralidades ubicadas en las periferias de las ciudades, con actividades comerciales con grandes superficies al igual que otros servicios, se convierten en un complemento de zonas residenciales o laborales fragmentadas. Las nuevas centralidades no coinciden por lo

general en los centros de los pueblos, teniendo una escasa accesibilidad mediante transporte público. (p.8)

Para Beuf (2011), las ciudades latinoamericanas presentan procesos de transformación de sus áreas periféricas, que producen un nuevo orden urbano consolidado por la policentralidad. Esta policentralidad, se refiere a las nuevas centralidades ubicadas en la periferia de una ciudad, como una forma urbana definida por una concentración de servicios dentro de un área de influencia polarizada, y que han sido objeto de investigación de sus funciones, morfología y estructura de las moviidades. (p. 148)

Las centralidades menores se complementan entre sí, y por su nivel jerárquico concentran comercios especializados, equipamientos y servicios recreativos, que ayudan satisfacer una necesidad poblacional sin requerir de desplazamientos, cumpliendo un rol preponderante en la descentralización o desconcentración de equipamientos y servicios como recreativos, educativos, de salud, comerciales, religiosos requeridos por una demanda poblacional, tales como: Parque La Rotonda, Avenida Rotaria, Avenida Victor Velez, Parque de Negocios Villa Nueva, Los Tamarindos, San Jorge, Campus del Milenio.

Como se ha mencionado, la jerarquía de las centralidades se determina con base a los equipamientos urbanos existentes y la cobertura y servicios públicos o privados que ofrecen. Estos deben ser producto de un estudio que contemple condiciones climáticas, la arquitectura circundante, y características sociales del sector donde se implantará, que los conviertan en un lugar de permanente atracción. (Riera, 2010, p.199)

Con todo lo expuesto, las nuevas centralidades tienen su origen a partir de la intensificación del uso del suelo de tipo residencial y comercial en determinados sectores. Se caracterizan por ser segmentos urbanos de la ciudad que cuentan con infraestructura pública y congregan equipamientos y servicios similares a los localizados y concentrados dentro del centro urbano principal, contribuyendo a la descentralización de las funciones y actividades de esta.

Los equipamientos existentes de acuerdo a sus características y funcionalidad dentro de las centralidades, como los recreativos, educacionales, de servicio, etc; tienen una influencia directa e indirecta a nivel de población en diferentes escalas, pero que se encuentran geográficamente segregados en diferentes sectores, es por ello que, la identificación de los equipamientos recreativos dentro de la centralidad Parque La Rotonda, permitirá tener un diagnóstico de la incidencia de estos en la ciudad y población de los sectores que la componen.

Mayorga (2012) expresa que los equipamientos de recreación y deporte desde un enfoque social son importantes para generar un hábito y costumbre respecto al cuidado del cuerpo, y la prevención del consumo de drogas y bebidas alcohólicas por parte de los jóvenes. (p.26)

En ese sentido, Franco et al. (2012) coincide, manifestando que los equipamientos son espacios que cumplen las funciones de proveer servicios esenciales, y contribuir en la construcción y en el fortalecimiento de la vida colectiva.

De igual manera, no se puede mirar con indiferencia que los equipamientos se conviertan en infraestructuras que produzcan un impacto negativo, en virtud de que, estos pueden contribuir de manera directa en mejorar o empeorar la calidad de vida

de las habitantes de acuerdo a sus características convirtiendo un sector de manera positiva o negativa. Franco et al. (2012)

Estos impactos dependen de la escala o cobertura, el carácter de servicio que brinda, la afluencia de usuarios de acuerdo a horarios, el tipo de usuario su permanencia, las características del entorno del sector en el que se localiza, cercanía a otros equipamientos que aumentaría los impactos,

Uno los factores a considerar en la implantación de equipamientos, es la distancia que se establece para acceder a los mismos, considerando que estos forman parte de la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad.

Varios investigadores (Ewing y Handy, 2009; Frey, 1999 como se citó en Cáceres y Ahumada, 2020) manifiestan que el acceso a equipamientos en condiciones cómodas y seguras, debe darse en distancias entre un rango menor a 400 metros y no mayor a 800 o 1000 metros. A diferencia de aquello, Gehl (2014), manifiesta que una distancia optima y aceptable para caminar hacia un equipamiento debe ser máximo 500 metros, considerando que el recorrido sea de calidad.

Haciendo un enfoque directo al tema de investigación desarrollado, ya de una manera clasificada de los tipos de equipamiento, se encuentran los recreativos, los que están relacionados a actividades como el deporte, relajación, distracción, interacción y vinculación social, y que se desarrollan en espacios abiertos y cerrados, en espacios públicos y privados, como parques, áreas verdes, coliseos, estadios.

12. Marco Legal

12.1 Ordenanza del Gad Portoviejo

El GAD Portoviejo (2021) como entidad encargada de planificar y regular el territorio del cantón, ha establecido objetivos estratégicos que permitan lograr una solvencia territorial, e incrementar la cobertura y control de los equipamientos, servicios públicos en el cantón.

Estos objetivos se encuentran contenidos dentro de un Plan Maestro Urbano denominado Plan 2035, en el que se incluye el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón con las normas urbanísticas que regulará el uso del suelo, con el propósito de desarrollar las potencialidades del territorio a partir de la clasificación del suelo.

En ese sentido, para estructurar y regular el suelo establece lo siguiente:

- Estructurar el territorio, mediante sistemas de asentamientos humanos y de centralidades, identificar y localizar equipamientos de escala cantonal (Plan Portoviejo 2035, 2021, Artículo 28)
- Definir sistema de Centralidades con las reglas que permitan su conservación y desarrollo (Plan Portoviejo 2035, 2021, Artículo 42)

De igual manera el GAD Portoviejo propone:

- Un sistema de equipamientos que equilibre de manera equitativa y homogéneo el territorio, articulándose entre sí los de mayor y menor escala, con una cobertura adecuada para un acceso fácil de la población. (Plan Portoviejo 2035, 2021, Artículo 61)

Respecto a estándares urbanísticos que determinen los parámetros de calidad con relación al espacio público y equipamientos, el GAD Portoviejo (2021b) ha determinado lo siguiente:

- Estándares urbanísticos para previsión de espacios públicos.
- A escala de ciudad, se fijan áreas verdes con catorce metros cuadrados por cada habitante (14 m²/hab); y, para equipamientos, diez metros cuadrados por cada habitante (10 m²/hab) (Ordenanza que Incorpora a la Normativa Municipal Plan Portoviejo 2035, 2021, Artículo 75)

Respecto a la ordenanza que regula el uso del suelo para equipamientos, el GAD Portoviejo (2021, b) expone los artículos que definen los usos de suelo para equipamientos públicos y privados y la implementación de nuevos equipamientos (Ordenanza que Incorpora a la Normativa Municipal Plan Portoviejo 2035, 2021, Artículo 98-99).

De acuerdo a lo mencionado, la planificación de la ciudad empieza desde la definición de la estructura urbana, que permita establecer diversas centralidades compuestas de equipamientos recreativos y espacios públicos.

13. Metodología

El caso de estudio de la investigación, se enfoca en el análisis de la Centralidad Menor Parque La Rotonda, respecto a la identificación y cobertura de los equipamientos recreativos a partir de su conformación y estructura.

La metodología empleada es analítica - descriptiva, es decir, analizar y describir el territorio, definiendo el área de estudio, en búsqueda de las características, variables y factores que establezcan la magnitud y el tipo de impactos de los equipamientos recreativos dentro de la centralidad.

Para la investigación se determinaron varias etapas. En una primera parte, se emplea la técnica documental a fin de obtener información de datos, normativas y antecedentes y la técnica de campo, en la que se hace una observación in situ de los equipamientos identificados para obtener información necesaria respecto a la situación en que se encuentran.

En esta etapa previa al análisis de los equipamientos recreativos de la Centralidad Menor Parque La Rotonda, se recabó en primera instancia, la información referente a radio de influencia, lote mínimo, población base al cual ofrecen un beneficio los equipamientos, lo cual permitió establecer de acuerdo al nivel de jerarquía, el valor del m² por habitante de un equipamiento.

Cuadro N°. 1. Jerarquía de equipamientos

Jerarquía de Equipamientos							
EQUIPAMIENTO BÁSICO O SOCIAL							
Escala	Tipo	Definición	Establecimientos	Radio de Influencia (m)	Lote mínimo (m2)	Población base (habitantes)	Estándar
Barrial	RECREACIÓN Y DEPORTE	El equipamiento deportivo y de recreación corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento y a la exhibición de la competencia de actividades deportivas, y por los espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental	Canchas deportivas (Básquet, Vólibol, Fútbol)	400	200	2000	0.1
Local			Piscinas, complejos deportivos, centros deportivos	1000	5000	10000	0.5
Ciudad			Coliseos (500 plazas), polideportivos especiales y de espectáculos	2000	10000	20000	0.5
Regional - Cantonal			Estadios, Coliseos (+500 plazas) zoológico.	Cobertura Regional	20000	100000	0.2

Nota. Jerarquización de equipamientos. Tomada del Plan Portoviejo 2035. Elaboración: GAD Portoviejo (2.021)

Establecida la jerarquía del equipamiento recreativo, se consideró los estándares urbanísticos de equipamientos recreativos para el análisis de los mismos.

Cuadro N°. 2. Estándares urbanísticos para los

Escala	Equipamiento Básico (m2 por habitante)						
	Educación	Cultura	Salud	Bienestar Social	Recreación y Deporte	Culto	Total
Regional - Cantonal	0.1	0.1	0.5	0.05	0.2	0.05	1
Ciudad	0.2	0.2	0.4	0.2	0.5	0.1	1.6
Local	0.5	0.07	0.5	0.1	0.5	0.04	1.71
Barrial	0.4	0.16	0.4	0.5	0.1	0	1.56
Total							5.87

Nota. Estándares urbanísticos para los equipamientos. Tomada del Plan Portoviejo 2035.
Elaboración: GAD Portoviejo (2.021)

En la siguiente etapa, a través del sistema de información gráfica Qgis, se realizó el análisis de la base de datos geográfica del GAD Portoviejo, con el cual se ubicó la centralidad con el fin de analizar su morfología, evolución, conformación y características. Con el mismo sistema Qgis, se identificaron los equipamientos recreativos de carácter público, con lo cual se pudo determinar de acuerdo a los estándares urbanístico, el nivel de cobertura y escala de acuerdo a su influencia, y condiciones de accesibilidad hacia cada uno de ellos, y escala de acuerdo a su influencia, y la conectividad generada a través del sistema vial existente con las demás centralidades.

Para la determinación de la cobertura y accesibilidad a los equipamientos recreativos, se realizó el análisis a través de un buffer o contenedor, el cual se enfocó en la medición de la superficie y habitantes dentro del área, a través de variables como radio de influencia, lote mínimo, población base establecida a en la capa del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador del Censo de Población y Vivienda 2010 con proyección de población al 2021, y en la medición de distancias a través del análisis de sistema de red vial, y en la medición del valor de accesibilidad a un equipamiento recreativo público.

De igual manera, se determinó la magnitud de atracción de cada uno de ellos, la movilidad generada a partir de sus ubicaciones y la incidencia en el desarrollo urbano y socio económico del sector. El resultado a partir del análisis de los equipamientos recreativos públicos dentro de la centralidad menor Parque La Rotonda, dará la pauta para determinar si de acuerdo a la densidad poblacional de los sectores que la componen existe una carencia de equipamientos recreativos.

Posterior al análisis de la centralidad menor Parque La Rotonda, a través del sistema de información gráfica Qgis, se identificaron las centralidades menores determinadas el Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo con los equipamientos recreativos públicos que los componen. Esta determinación permitió establecer un análisis comparativo entre las siete centralidades que componen el sistema de centralidades menores, a través de una matriz con indicadores que permita conocer la calidad y condiciones de los equipamientos recreativos, nivel y escala de cobertura de acuerdo a estándares urbanísticos, y la conectividad que existe entre cada una de ellas con la centralidad menor Parque La Rotonda.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2.016, art. 43 Estándares urbanísticos) determina lo siguiente:

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos establecerán las determinaciones de obligatorio cumplimiento respecto de los parámetros de calidad exigibles al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento del paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar”(p. 13)

De acuerdo al Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo (2.019, Disposición general primera) los Estándares urbanísticos son:

“Parámetros o patrones de calidad y medida que obligatoriamente deben observarse en el planeamiento y actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, perfiles viales, protección y conservación ambiental y aprovechamiento del paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar.

Los estándares son los mínimos para garantizar el derecho a la ciudad y la habitabilidad, por ejemplo, estándares de espacio público, accesibilidad, densidades, etc” (p. 28).

En ese sentido, una vez en conocimiento de la escala de cobertura de los equipamientos de recreación y deporte, con base a los estándares urbanísticos para equipamientos en diferentes escalas determinados por el GAD Portoviejo (2021a) se realizó un análisis que permitió tener un diagnóstico social respecto a la implementación de equipamiento recreativos.

13.1 Presentación de Caso de Estudio

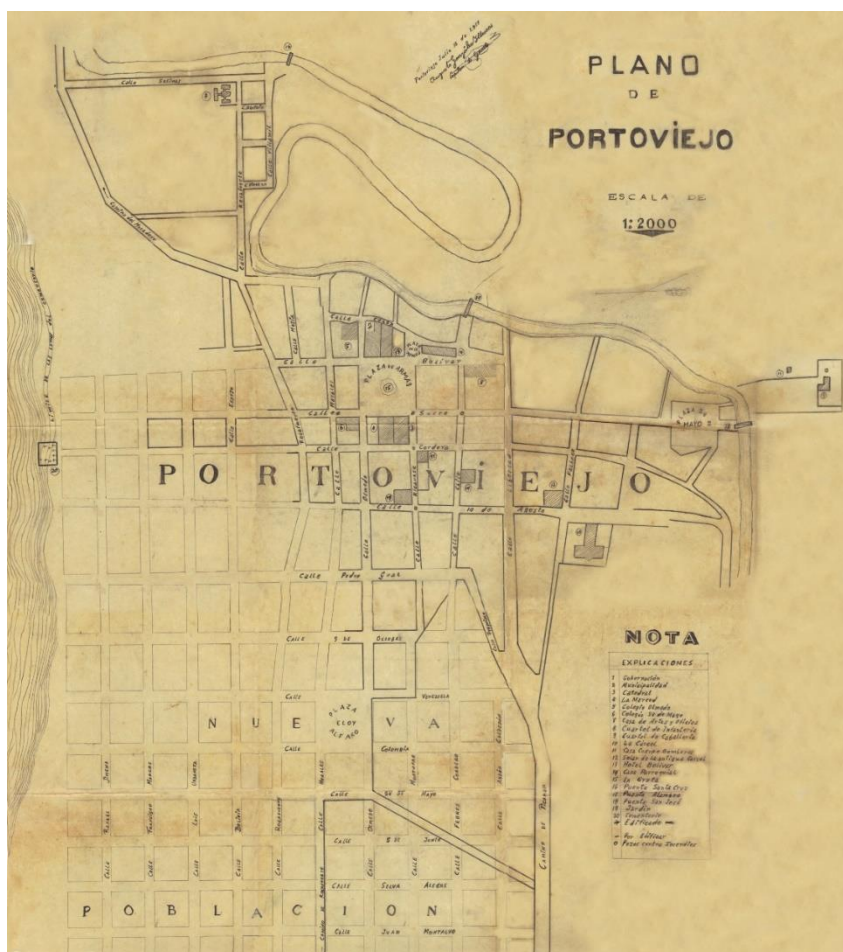
A fines del siglo XX, se establecen nuevas centralidades junto al centro histórico o centro urbano principal, las mismas que concentran actividades de ocio y cultura. (Herrero & Diaz, 2019).

En ese sentido, Herrero y Diaz (2019) expresan que, en muchas ciudades de Latinoamérica, los centros históricos ya no tienen la misma importancia que se les

atribuía por las funciones que brindaban, en virtud de que en la actualidad ya existen otros espacios cercanos y lejanos que brindan las mismas funciones.

Como se puede observar en la figura 7, la ciudad de Portoviejo se planificó mediante un trazado urbano tipo damero, teniendo como limitantes las lomas del cementerio y el río, implantándose en su parte central, en torno a la plaza principal, las principales instituciones gubernamentales, militares, educativas, culturales y religiosas.

Figura 7. Mapa histórico de Portoviejo, año 1911



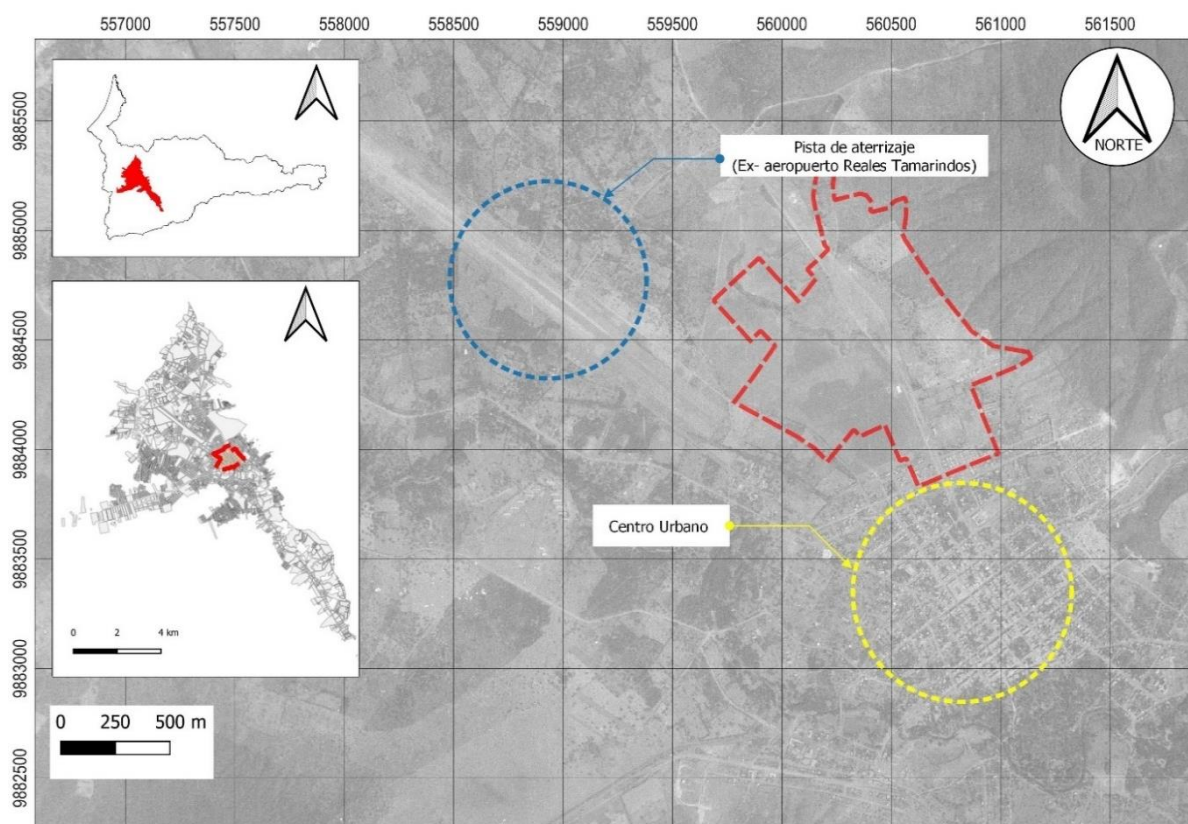
Nota. Mapa del Centro neurálgico de Portoviejo, diseñado por el capitán Alonso González de Illescas. **Fuente:** Reproducción digital del Museo Portoviejo y Archivo Histórico, cuyo original se encuentra en el Museo de la Fundación Valdivia. Portoviejo, Manabí, Ecuador.

En los años 60, la ciudad de Portoviejo mantenía su centro urbano, en donde inicialmente se han desarrollado las mayores actividades comerciales,

administrativas, económicas y religiosas, en las principales vías que estructuraban la malla urbana de la época, por lo que lo que la zona de lo que actualmente es la centralidad Parque La Rotonda, se encontraba fuera del límite urbano, y se encontraban terrenos dedicados a la actividad agrícola, a los cuales se accedía a través de un camino veranero.

De acuerdo a la figura 8, mapa histórico de Portoviejo del año 1961, se observa que el polígono referencial definido de la centralidad Parque La Rotonda, se encuentra adyacente a los límites de centro urbano principal. A la fecha se encontraba implantado un espacio deportivo que a futuro sería el estadio Reales Tamarindos, lo cual orientaba la proyección de crecimiento urbano de la ciudad, de igual manera, la pista de aterrizaje de lo que fue el ex aeropuerto Reales Tamarindos.

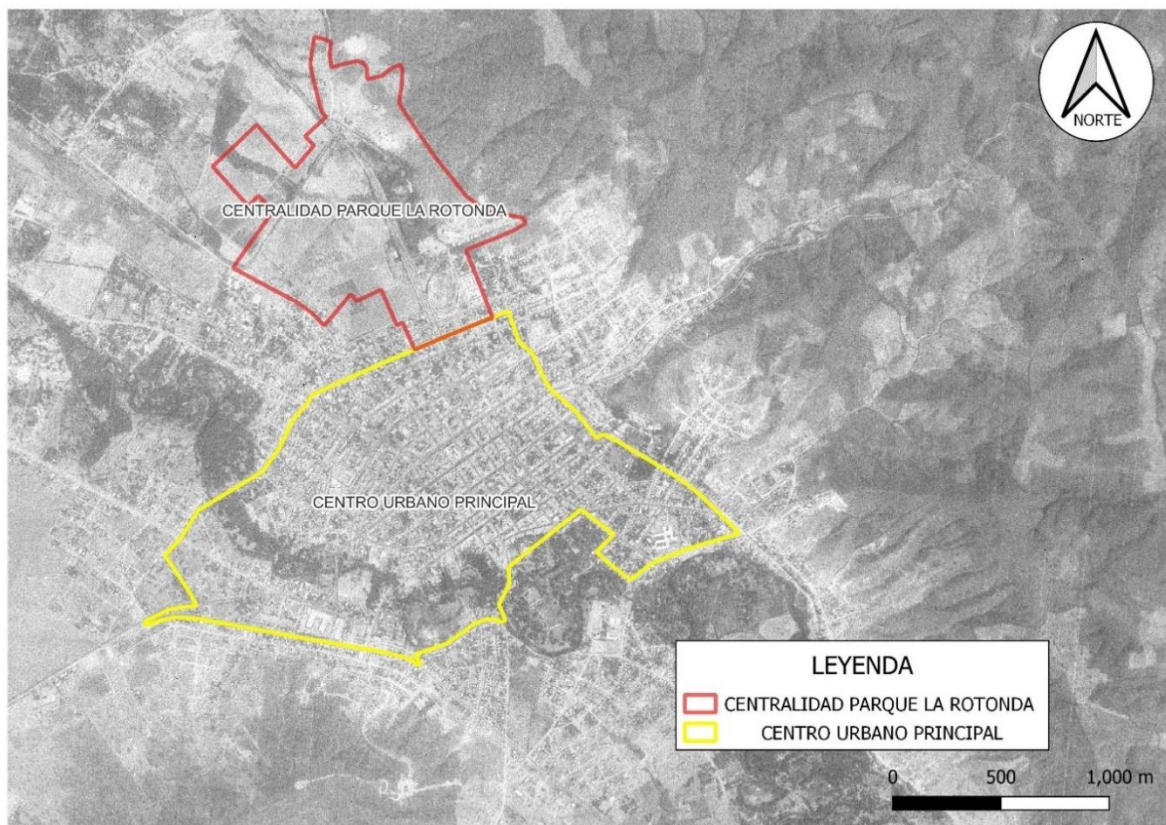
Figura 8. Mapa histórico de Portoviejo, año 1961



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

En el año 1977, se empieza a ver un marcado crecimiento urbano, origen de la construcción de la ciudadela Los Bosques, tal como se puede observar en la figura 8, con la expansión de zonas residenciales, y trazados de vías, que van configurando el espacio territorial. Dentro la zona comprendida dentro del polígono de la centralidad, se puede indicar que ya se definen dos vías, entre las principales, la Avenida Universitaria, la misma que se diseña de cuatro carriles, con dos carriles en ambos sentidos, considerando que la misma es la vía de acceso al centro urbano desde el Norte, y a la Universidad Técnica de Manabí. En segundo plano, se encuentra definido el trazado de lo que actualmente es la Avenida Antonio Menendez, que lindera al Parque La Rotonda. Dentro de la evolución urbana, ya el espacio deportivo mencionado, se convierte en un equipamiento deportivo de gran importancia como lo es el Estadio Reales Tamarindos, con lo cual se va consolidando esta zona de la ciudad.

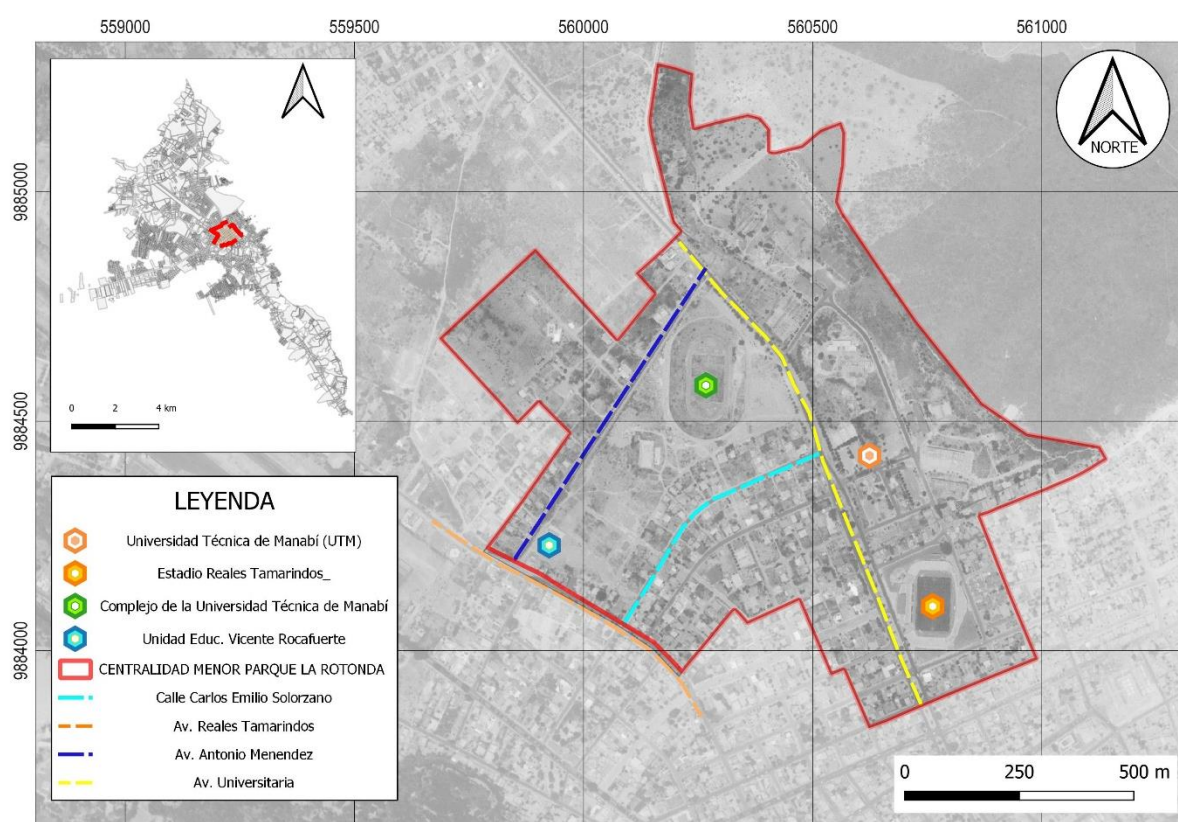
Figura 9. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 1977



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

A inicios de los años 90, la zona se empieza a consolidar mediante la urbanización de primera etapa de la ciudadela Universitaria, y a constituirse de nuevos equipamientos deportivos, como el complejo deportivo de la Universidad Técnica de Manabí (U.T.M), que consta de una cancha de futbol y una piscina, y equipamiento educativo como la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, lo cual dará mayor relevancia al sector, y delimitándose el área de lo que se convertirá en parque.

Figura 10. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 1994

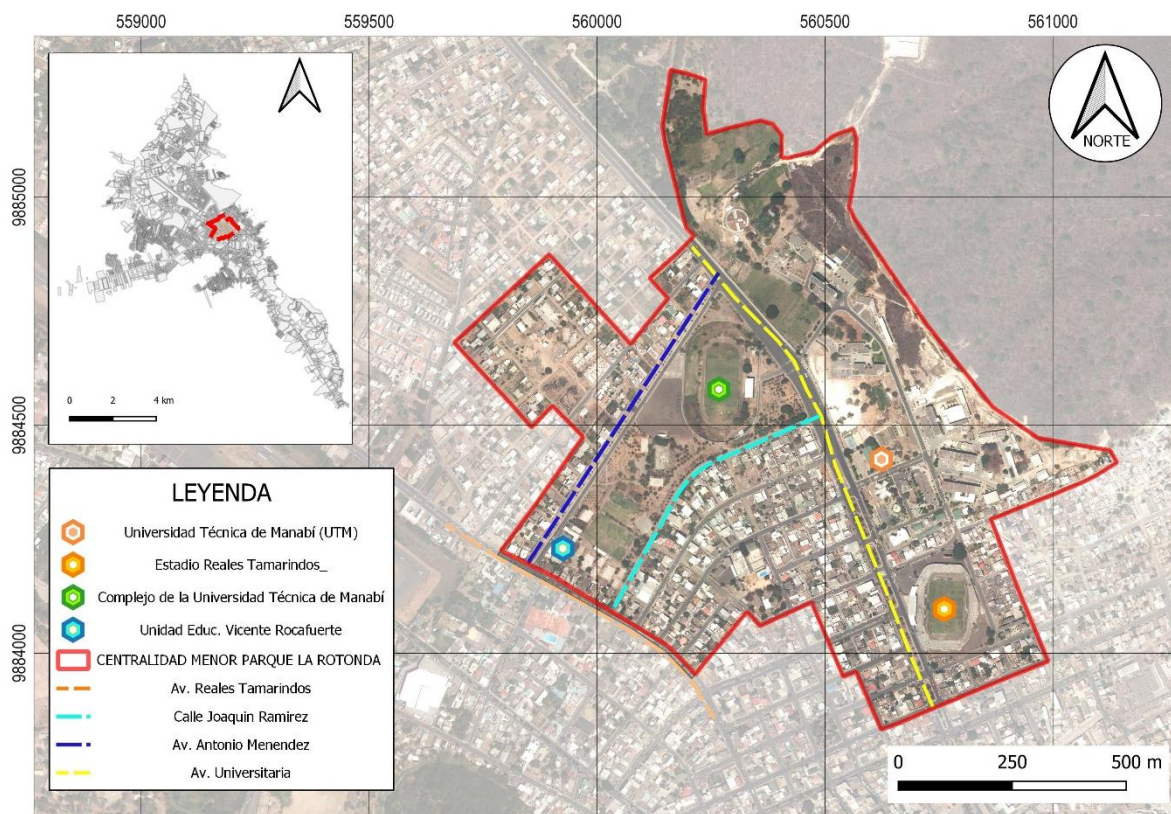


Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

De acuerdo a figura 11, se puede observar que, en el año 2012, ya existe una delimitación del área correspondiente al parque La Rotonda a través de elementos estructurantes como vías, quedando delimitado por el Norte por la avenida Universitaria, por el Este por la calle Joaquín Ramírez, y por el Oeste por la avenida Antonio Menendez. Dentro de la zona se implantan dos espacios deportivos para la

práctica de fútbol, por lo que el espacio como todo un conjunto se va definiendo como un equipamiento recreativo.

Figura 11. Mapa histórico de la Centralidad Parque La Rotonda, año 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

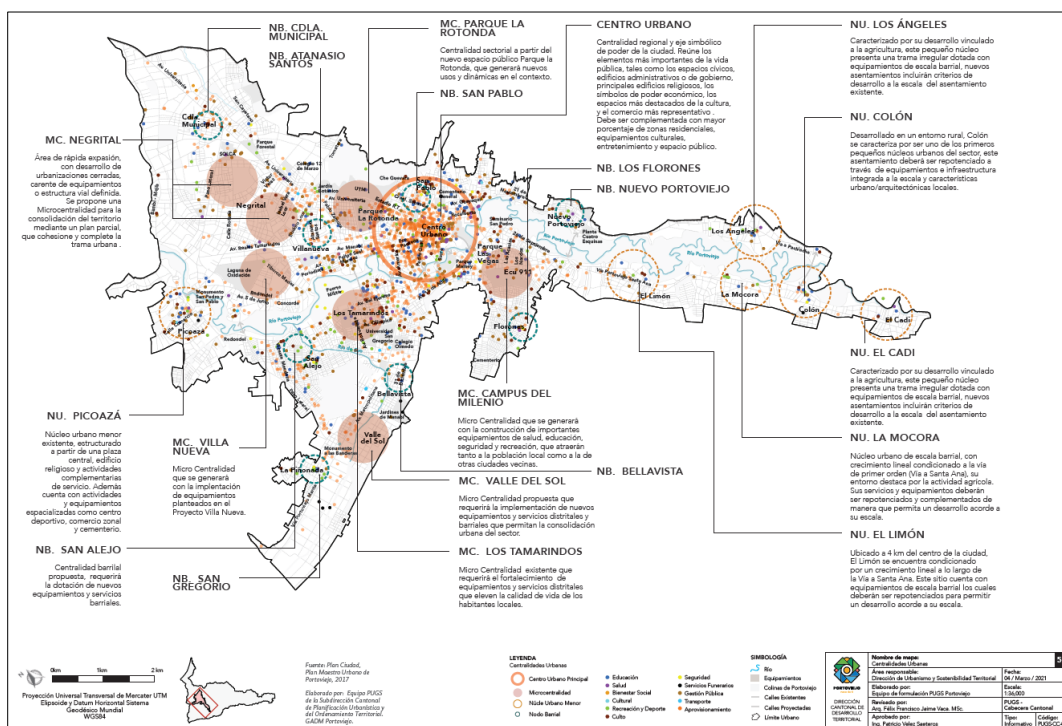
Es a partir del 2017, posterior al terremoto ocurrido, se empiezan a ejecutar diversos proyectos a escala humana, que en cierto modo recuperaron espacios públicos e incrementaron el porcentaje de áreas verdes, y consecuentemente mejoraron la calidad de vida de los habitantes del cantón Portoviejo. Es por ello, en virtud de que existía un espacio ubicado en medio de la ciudadela universitaria, Primera y Segunda etapa, como era el Parque La Rotonda, el cual, en años anteriores, se había convertido en un espacio abandonado, inseguro e inutilizable, el cual requería de la intervención. Ante esta problemática, el GAD Municipal de Portoviejo realizó una intervención integral, recuperando este espacio, y

convirtiéndolo en un equipamiento urbano inclusivo para el desarrollo de actividades recreativas y el espacio con mayor área verde de la ciudad.

Este espacio, al ser un icono de la ciudad, se convierte en un polo de atracción para la reactivación económica post terremoto, promoviendo la inversión en la zona y ampliando los servicios comerciales, bancarios, institucionales, administrativos, etc.; aumentando la intensidad de usos del suelo.

El suceso del terremoto del 2016, en el cual en el centro urbano queda en estado pasivo, dio la pauta para repensar la ciudad, y planificarla de acuerdo a la consolidación de determinados sectores a partir de la implementación y recuperación de equipamientos recreativos, comerciales, administrativos, de servicios. Con la elaboración del Plan Portoviejo 2035 por parte del GAD Portoviejo, se planifica la ciudad, y se empieza a hablar de nuevas centralidades. De esta manera la ciudad se ordena, fortaleciendo los sectores de acuerdo a los usos del suelo y servicios que los componen.

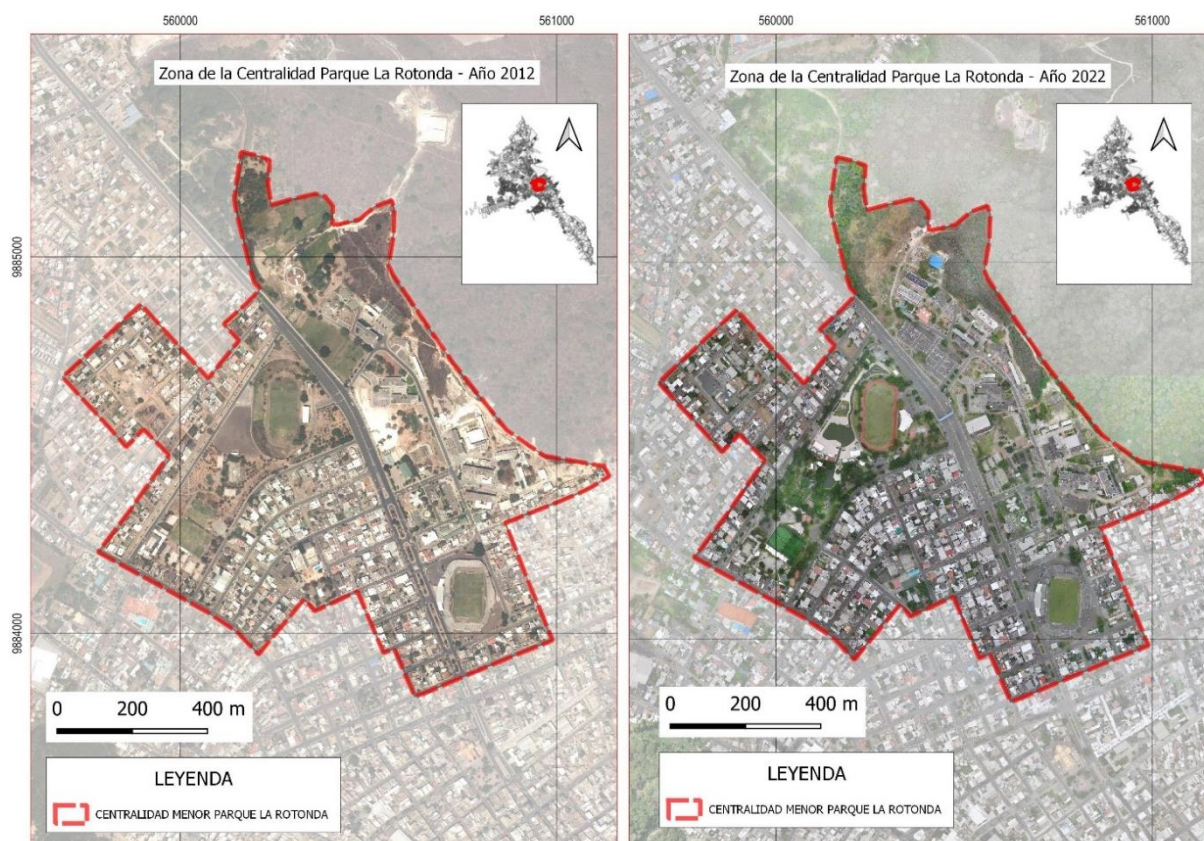
Figura 12. Mapa de Sistema de Centralidades



Elaborado: Equipo de formulación PUGS Portoviejo. Fuente: GAD Portoviejo (2022)

La zona de una de las centralidades denominada Parque La Rotonda, tiene una evolución urbana en un periodo comprendido antes y post terremoto, tal como se muestra en la figura 11, en el que se hace una comparación de la zona en el año 2012, observándose que en el espacio del parque La Rotonda y sus alrededores, resaltan como un vacío urbano de la ciudad, demostrándose que en la época la intervención municipal era nula en temas de infraestructura, con lo cual existía una desvalorización de la zona, que se veía reflejado en el poco interés de inversión en el campo de construcción de viviendas, a diferencia de lo observado en el año 2022, en el que existe una zona intervenida y tratada, resaltando una mancha verde de espacios verdes y recreativos, eliminándose todo espacio en estado de abandono, e incrementándose el número de construcciones.

Figura 13. Evolución de la zona de la Centralidad Parque La Rotonda, periodo 2012 - 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

La zona de la centralidad Parque La Rotonda en la actualidad se encuentra dotada de una adecuada infraestructura pública, equipamientos urbanos recreativos, educativos, deportivos, administrativos, de carácter público y privado, así como de espacios verdes y diferentes tipos de comercios que se consolidaron post terremoto, que hacen que se considere como la centralidad mejor estructurada y conformada que ha cumplido un rol preponderante como sustitución temporal de la centralidad central.

La centralidad Parque La Rotonda, en relación con las demás centralidades existentes y propuestas, tiene un carácter relevante por la presencia del parque metropolitano o de escala regional, siendo este el factor principal para su definición, y como se ha mencionado, al tener una particularidad diferente del concepto de nueva centralidad, por su cercanía inmediata al centro urbano, motiva su análisis por el impacto generado a partir de la reactivación económica y comercial de la ciudad de Portoviejo en esta zona.

En este contexto, considerando todos estos aspectos mencionados referentes al Parque La Rotonda, el principal, el ser un gran equipamiento urbano, y a la intensificación de comercios y servicios que se desarrollan en su entorno, dan la pauta para que el GAD Portoviejo haya establecido a la Micro centralidad o Centralidad menor Parque La Rotonda como una de las principales.

Dentro de las centralidades menores existentes y propuestas, la centralidad Parque La Rotonda tiene una mayor relevancia como objeto de análisis por la consolidación, equipamientos y espacios públicos que concentra, y por la transformación urbana post terremoto, siendo la zona de mayor atracción de servicios bancarios, institucionales y comerciales.

La centralidad Parque La Rotonda, al contener un parque a escala regional con una de las mayores superficies de áreas verdes, representa un icono turístico a nivel local y regional, convirtiéndose en un polo de atracción como espacio dinamizador de economía de la ciudad que revaloró el sector luego de su revitalización.

A diferencia de las nuevas centralidades que se encuentran distantes del centro urbano principal de las ciudades, ubicadas en sectores periféricos, de acuerdo a manifestaciones de varios autores, la centralidad Parque La Rotonda se encuentra colindante al centro urbano de la ciudad de Portoviejo. Esto es un factor para haberse convertido post terremoto, en la primera alternativa de reubicación de diversos servicios.

Otro aspecto a diferenciar entre la centralidad menor Parque La Rotonda del concepto de nueva centralidad, es la accesibilidad a través de un sistema vial y de servicio de transporte público, lo cual hacen que se considere dentro de su jerarquía como la principal centralidad que ha permitido solventar la inactividad del centro urbano hasta la actualidad.

Dentro del Plan 2035, también se determinan en ciertos sectores otras centralidades menores de acuerdo a su consolidación, densidad poblacional, equipamientos, tales como las centralidades menores Los Tamarindos y Campus del Milenio, y otras que se proponen en sectores no consolidados, pero que se encuentran poblados y que requieren de la implementación de equipamientos y servicios, con lo cual, con lo que se complementarían con las otras centralidades (GAD Portoviejo, 2021, p. 334)

14. Resultados

Analizando la Centralidad Menor Parque La Rotonda de la ciudad de Portoviejo respecto a equipamientos recreativos, se hizo énfasis en aquellos de carácter público. A través de la base de datos geográficos del GAD Portoviejo, se ubicó en el sistema de información gráfica Qgis, la Centralidad en análisis, la misma que se encuentra delimitada por un polígono de forma irregular, que tiene su origen en la intersección de la zona de regulación especial del parque La Rotonda y los usos del suelo que regulan el conjunto de equipamientos generales de distintos tipos que existen en la zona, teniendo hacia el Norte un limitante físico una elevación natural montañosa, y hacia el Sur, una arteria principal de la ciudad como lo es la Avenida Reales Tamarindos.

Esta centralidad cuenta con una superficie de 99.63 Ha. aproximadamente, por lo que, luego de Centro Urbano principal, se establece como una de las de mayor tamaño e importancia, ya que se encuentra en una zona universitaria y residencial, que ha ido evolucionando y desarrollando en mayor escala diferentes actividades de carácter comercial, administrativas, educativas y bancarias en los últimos años.

Esto ha generado un dinamismo económico en la zona, post terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016, lo que implicó que se den nuevas inversiones y emprendimientos, siendo estos uno de los factores importantes para su consolidación.

Figura 14. Mapa Centralidad Menor Parque La Rotonda

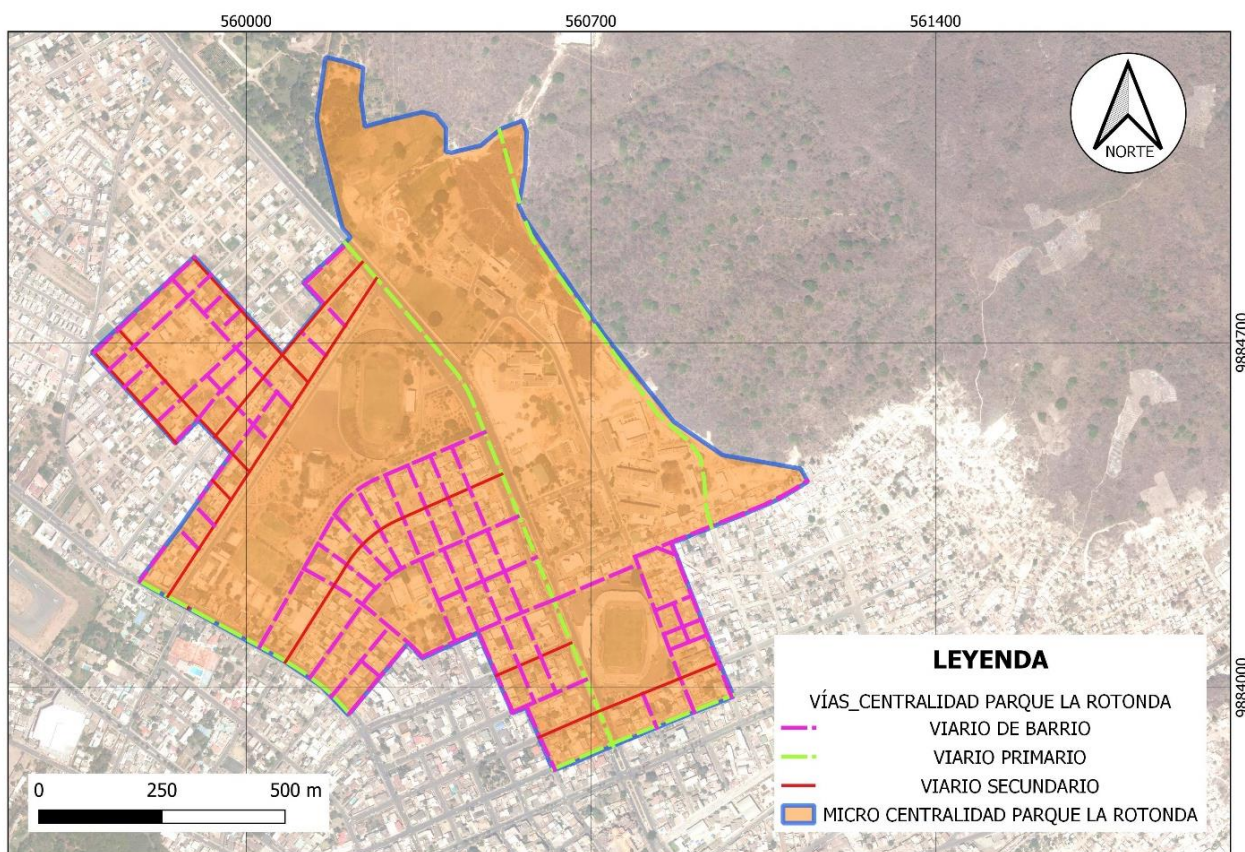


Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Otro de los factores que han sido determinantes en la consolidación de la centralidad, es la estructuración de vías que la integran. Las vías que componen la centralidad menor Parque La Rotonda, se encuentran categorizados de acuerdo a su jerarquía en tres tipos: viario primario, secundario y de barrio. De tipo viario primario se identifican la avenida Reales Tamarindos y avenida Universitaria, con un ancho de vía de 27 y 40 metros respectivamente, lo que las establece como arterias viales elementales en la conectividad con los demás sectores de la ciudad.

Las calles de nivel viario secundario, dispuestas en sentido Norte – Sur, presentan un ancho de vía entre 12 a 25 metros, las cuales se conectan con el sistema viario primario, permitiendo la conectividad entre barrios.

Figura 15. Mapa de Conectividad vial de la centralidad Parque La Rotonda



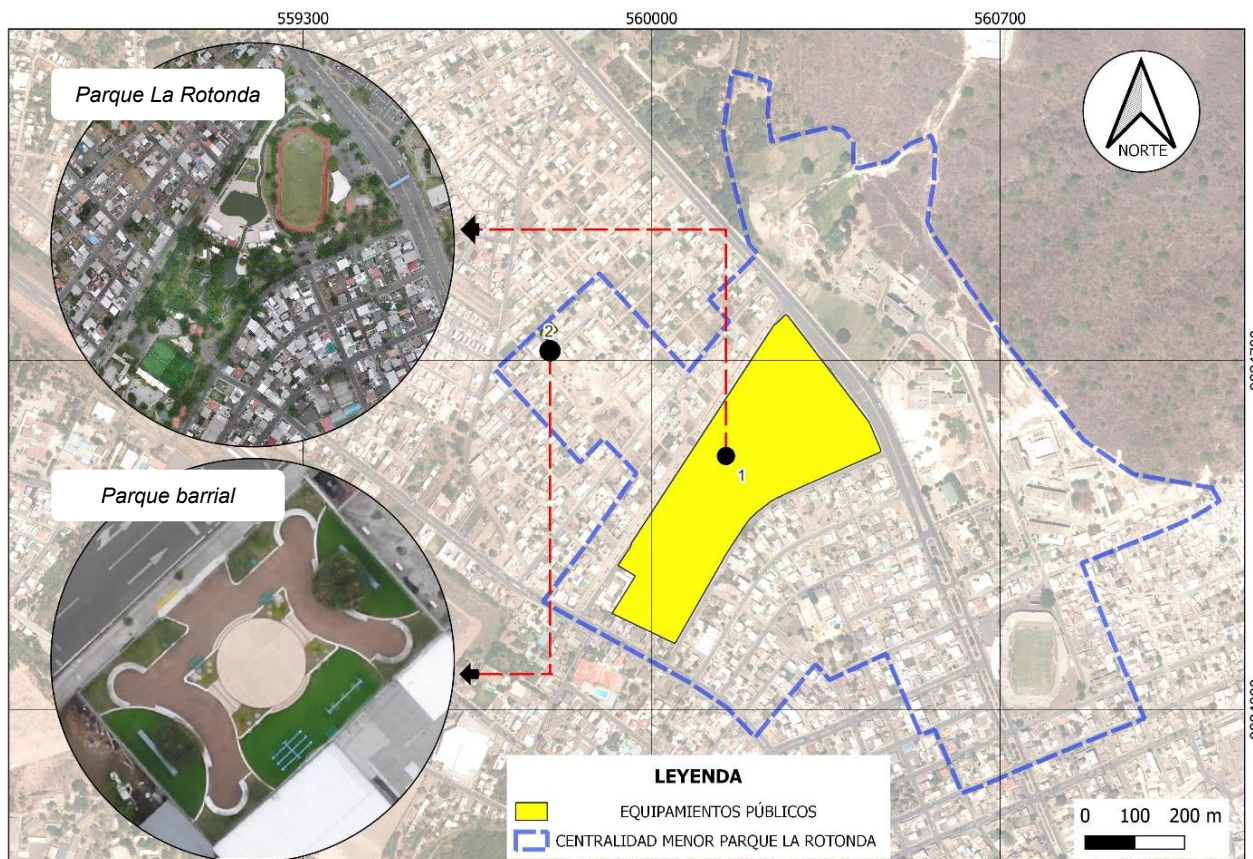
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo

Como elementos estructurantes de la centralidad, se identificaron vías de menor jerarquía definidas como viarios de barrio, las cuales presentan un ancho entre 12 y 14 metros, que permiten la movilidad y conectividad interna de la zona.

De acuerdo a la base de datos geográfica del GAD Portoviejo de la capa de equipamientos, se pudo identificar dentro del polígono de estudio, dos equipamientos recreativo y deportivo de carácter público, los mismos que son espacios abiertos, y se ubican en la zona central y Nor-oeste. El número 1 y principal, es el Parque La Rotonda, el cual da origen a la centralidad, se encuentra provisto de espacios abiertos para la recreación y desarrollo de varias disciplinas del deporte, la integridad e interacción social e implantado en una superficie de 14 hectáreas aproximadamente,

y el segundo equipamiento recreativo es un parque que cuenta con una superficie de 504.00 m².

Figura 16. Mapa de ubicación de Equipamientos recreativos públicos



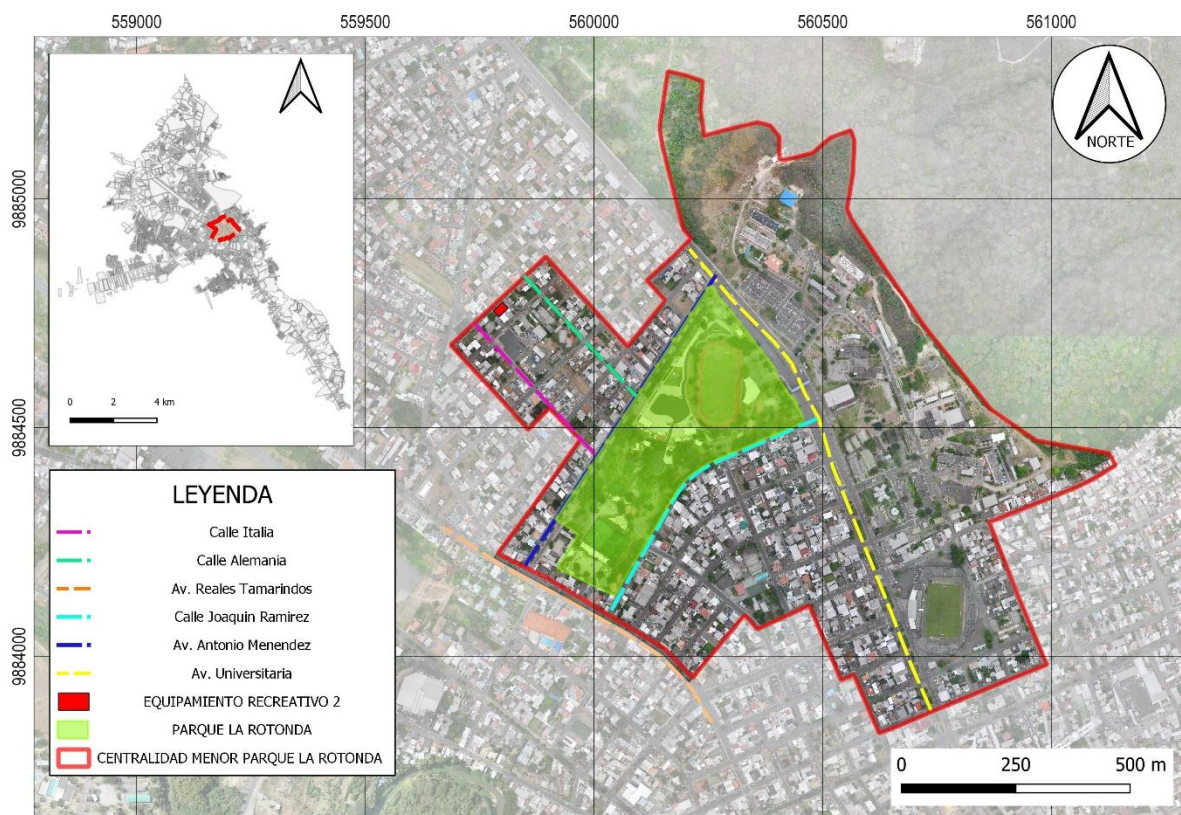
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

De acuerdo a la figura 9, el parque La Rotonda, se encuentra flanqueado por vías que permiten un tránsito fluido como la avenida Universitaria y Reales tamarindos, que por sus características son de tipo viario primario, permitiendo que haya un acceso óptimo al equipamiento desde los diferentes sectores de la ciudad. Estas avenidas se conectan a través de la avenida Antonio Menendez, la cual se encuentra bordeando el parque por el lindero oeste, y que cumple la función de conexión entre las avenidas principales con las vías de tipo viario barrial presentes en la zona. En el lado Este, se localiza la calle Joaquín Ramírez Mielles, la misma que por sus características y función es de tipo viario de barrio. La viabilidad en el sector

del equipamiento recreativo 2 se desarrolla por medio de calles de tipo viario barrial, caracterizado por un bajo tránsito de vehículos. Al estar ubicado en medio de un bloque, lindera con una calle de clasificación viario de barrio, con superficie de asfalto.

La conectividad entre los dos equipamientos se da a través de dos vías, de tipo viario secundario y de barrio respectivamente, en un recorrido de aproximadamente 400 metros. Dentro de la observado en sitio, se puede indicar que la generación de actividades de tipo comercial, profesional y recreativa, contribuyen en un problema de movilidad respecto a espacios de parqueos, ya que en al tener vías con determinado ancho, no existe mayor espacio para el parqueo vehicular por la afluencia de usuarios que generan las actividades en mención.

Figura 17. Mapa de Vialidad del sector Parque La Rotonda

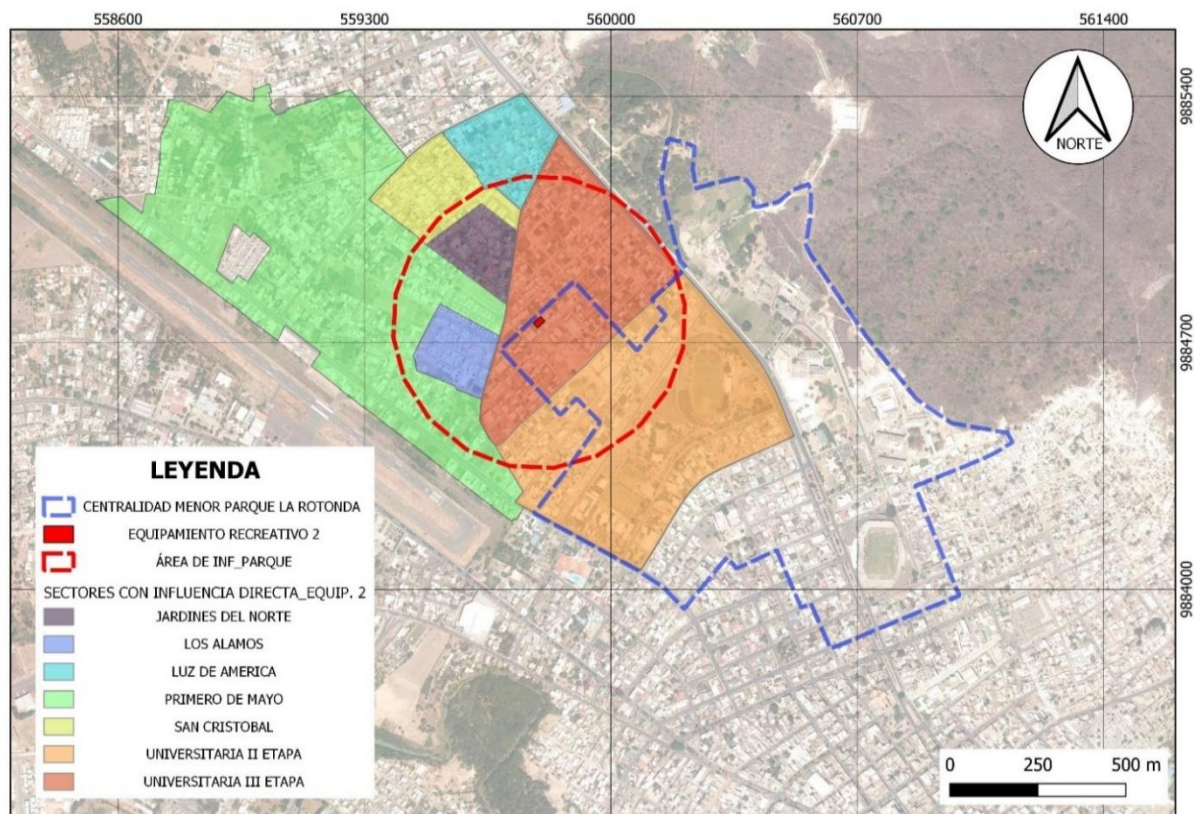


Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Una vez identificado los equipamientos en mención (1 y 2), y considerando lo establecido en el cuadro N°. 1. Jerarquía de equipamientos, se pudo corroborar que de acuerdo a la superficie que tiene el Parque La Rotonda, este se categoriza como un parque metropolitano de escala regional o cantonal, lo que, desde el punto de vista urbanístico, cumple con el estándar mínimo de equipamiento recreativo. En el caso del segundo equipamiento recreativo identificado, se determinó que este se encuentra en un nivel de escala barrial por el área que presenta.

Esta determinación dio la pauta para considerar el radio de influencia del equipamiento a esa escala, y definir los sectores que se encuentran contenidos en el mismo. En función del área, el análisis se enfocó en el equipamiento recreativo 2 ubicado dentro de la centralidad, que como se mencionó, se encuentra ubicado en la zona Nor-oeste del polígono delimitante de la centralidad, su radio de influencia dio como resultado que este beneficia de manera directa a diferentes sectores definidos por el GAD Portoviejo, siendo en gran parte de las ciudadelas Universitaria II y III etapa, las mismas que se encuentran ubicadas dentro del polígono, y a sectores que se encuentran fuera de la centralidad, como es el caso de las ciudadelas Jardines del Norte, Los Álamos, parte de las ciudadelas Luz de América, Primero de mayo y San Cristobal.

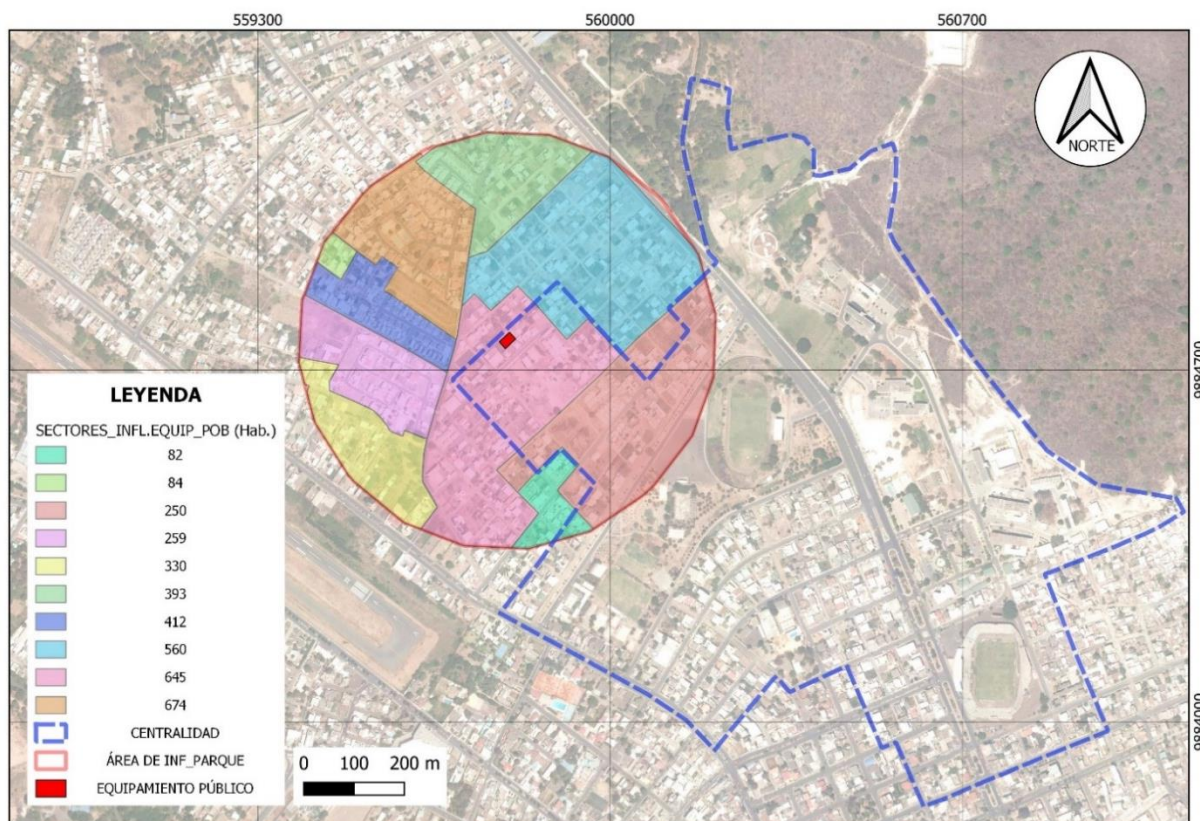
Figura 18. Mapa de sectores dentro de radio de influencia de equipamiento recreativo 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Este análisis, a partir de la definición del radio de influencia, permitió determinar la incidencia que tiene el parque sobre ciertos sectores. A través de la herramienta vectorial del sistema de información gráfica Qgis, se realizó un geoproceto de intersección entre el radio de influencia y la capa de Población por sectores definidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con base al Censo de población y vivienda 2010 con proyección al 2021, que permitió obtener la superficie de cada sector contenida dentro del radio de influencia. El número de habitantes de cada sección de sector pudo ser obtenido mediante el cálculo de la densidad poblacional de cada sector en general por la superficie de la parte correspondiente, lo que permitió establecer el número de habitantes por superficie parcial de cada sector, con lo cual se obtuvo el total de habitantes con influencia directa del equipamiento recreativo 2.

Figura 19. Mapa de Incidencia del equipamiento en la población

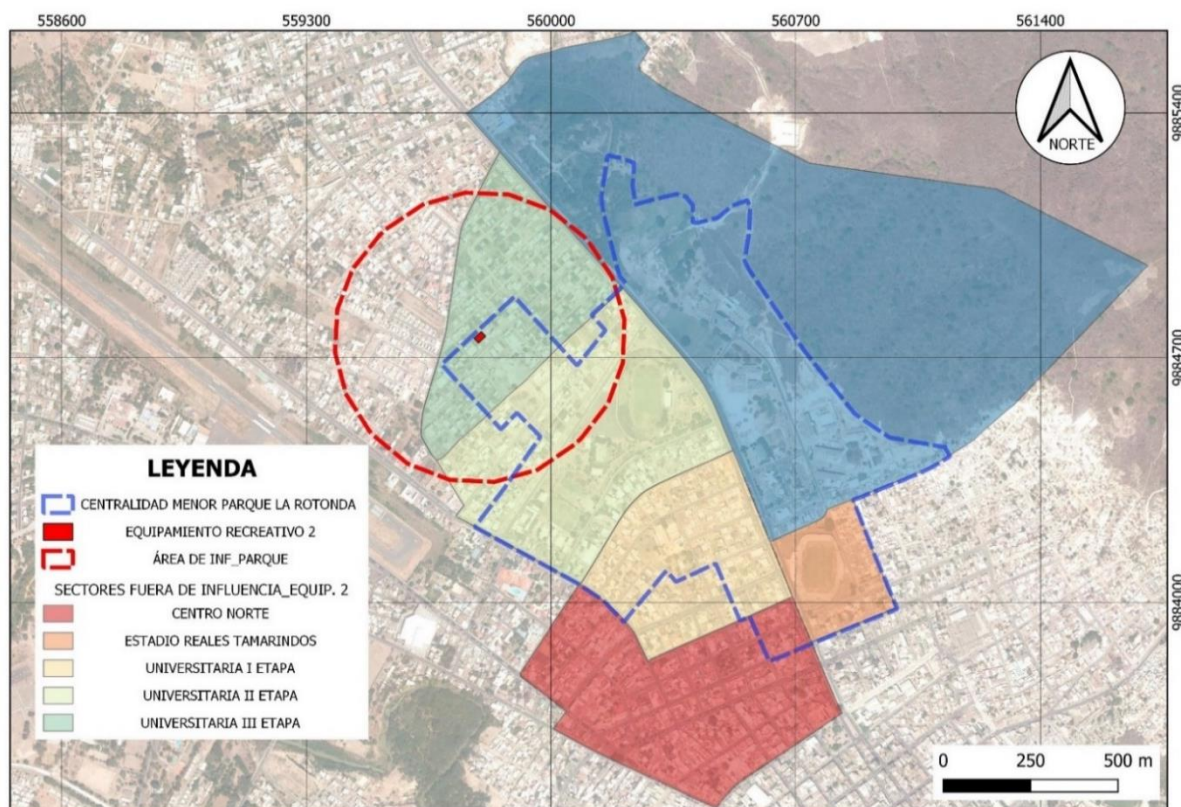


Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Como resultado, se determinó que el equipamiento brinda un servicio a un total de 3689 habitantes aproximadamente, lo cual representa un valor de 0.14 m² por habitante, cumpliendo de esta manera el estándar urbanístico establecido de 0.10 m² por habitante para equipamiento de escala barrial.

En el mismo análisis se pudo observar que, dentro del polígono de la centralidad se encuentran varios sectores determinados por el GAD Portoviejo, pero que se encuentran excluidos en el análisis de cobertura del equipamiento recreativo 2, sin embargo, fue fundamental establecer la cobertura a nivel general de centralidad considerando los siguientes sectores: ciudadela Universitaria I etapa, Universidad Técnica de Manabí, Estadio Reales Tamarindos y parte del sector Centro Norte.

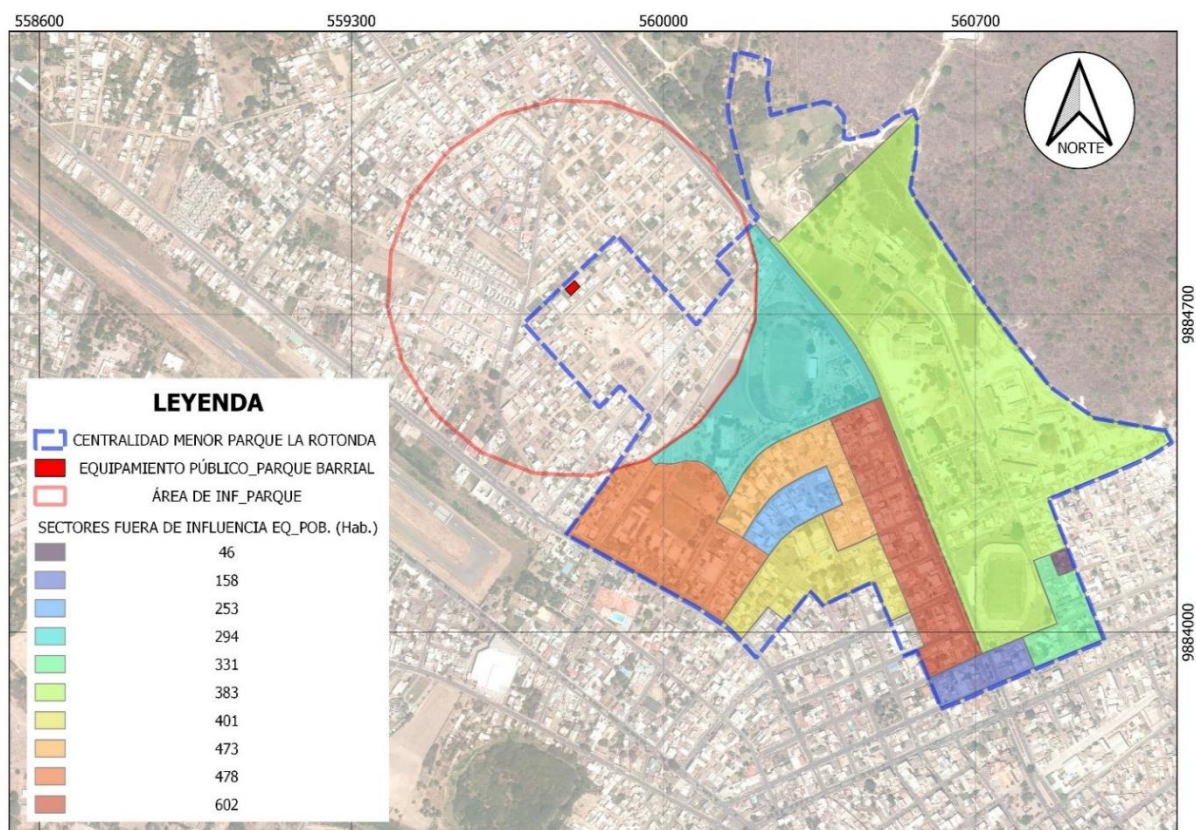
Figura 20. Mapa de sectores fuera del radio de influencia de equipamiento recreativo 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Aplicando el mismo procedimiento y calculo anterior, a través de la herramienta vectorial del sistema de información gráfica Qgis, se realizó un geoproceto de diferencia entre el radio de influencia y la capa de Población de los sectores ubicados fuera del radio de influencia, lo cual sirvió para determinar la población que se encuentra dentro del polígono de la centralidad menor Parque La Rotonda, pero que no tiene una influencia directa del equipamiento recreativo 2. Esto dio como resultado que existe un total de 3419 habitantes aproximadamente que no tienen influencia directa del equipamiento de acuerdo al parámetro de radio de influencia.

Figura 21. Mapa de Incidencia del equipamiento recreativo 2 en la población existente fuera del radio de influencia



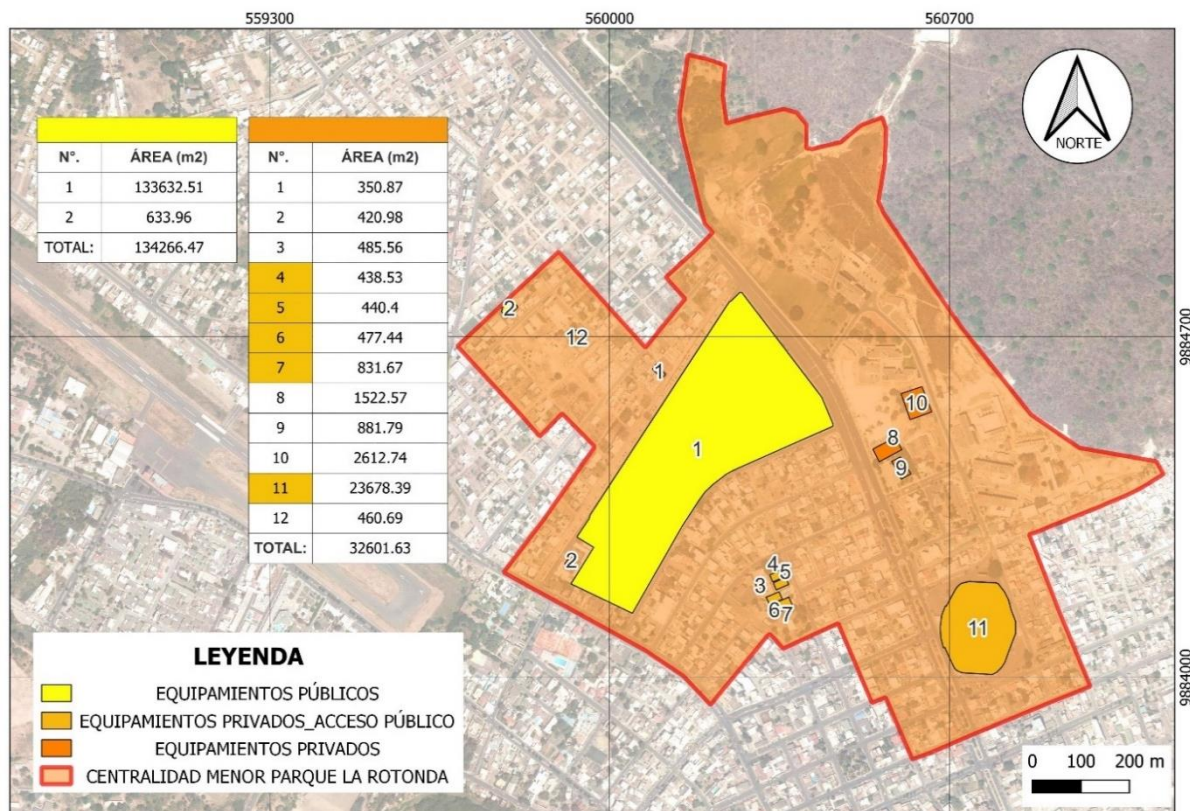
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Con base al dato obtenido del total de habitantes que residen dentro del polígono, se analizó el estándar urbanístico correspondiente a equipamiento recreativo 2, el cual considerando que tiene una escala barrial, da como resultado un valor de 0.15m^2 por habitante, cumpliendo el estándar mínimo, y con un nivel de accesibilidad óptimo de la población local inmediata.

Siguiendo el objetivo del análisis de la centralidad, se identificó doce equipamientos recreativos de carácter privado, de los cuales se identificó cuatro permiten el acceso público. En la figura 22 se identifica con el número 11 el estadio Reales Tamarindos, el mismo que es un equipamiento recreativo – deportivo, sin

embargo, este no es un espacio para el desarrollo de actividades recreativas de la población.

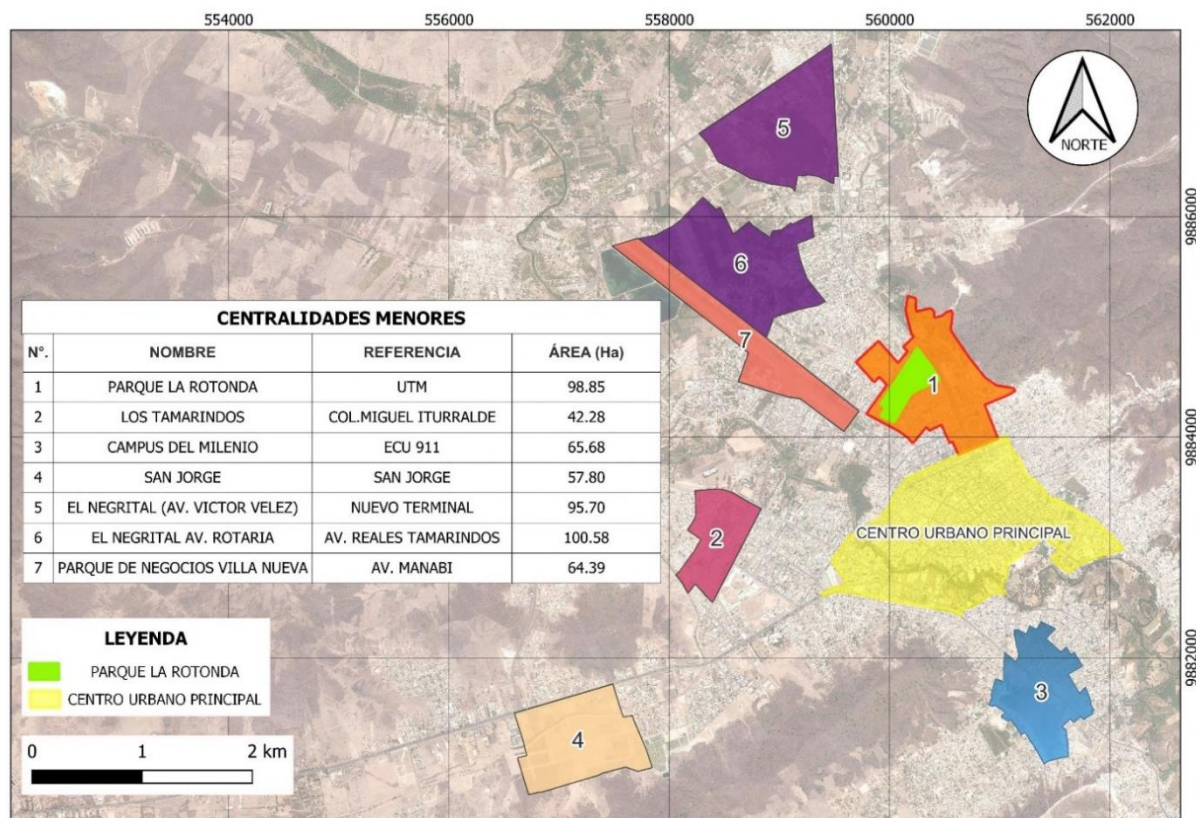
Figura 22. Mapa de ubicación de equipamientos recreativos públicos y privados



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

El GAD Portoviejo a través de un sistema de centralidades determinó polígonos de intervención que fueron identificados de acuerdo al mismo nivel jerárquico de centralidad menor en la que se encuentra la Centralidad Parque La Rotonda, a través del sistema de información gráfica Qgis, con lo que se determinó la superficie de cada una de ellas, siendo este un insumo para el análisis comparativo entre cada una de ellas.

Figura 23. Mapa de ubicación de Centralidades menores



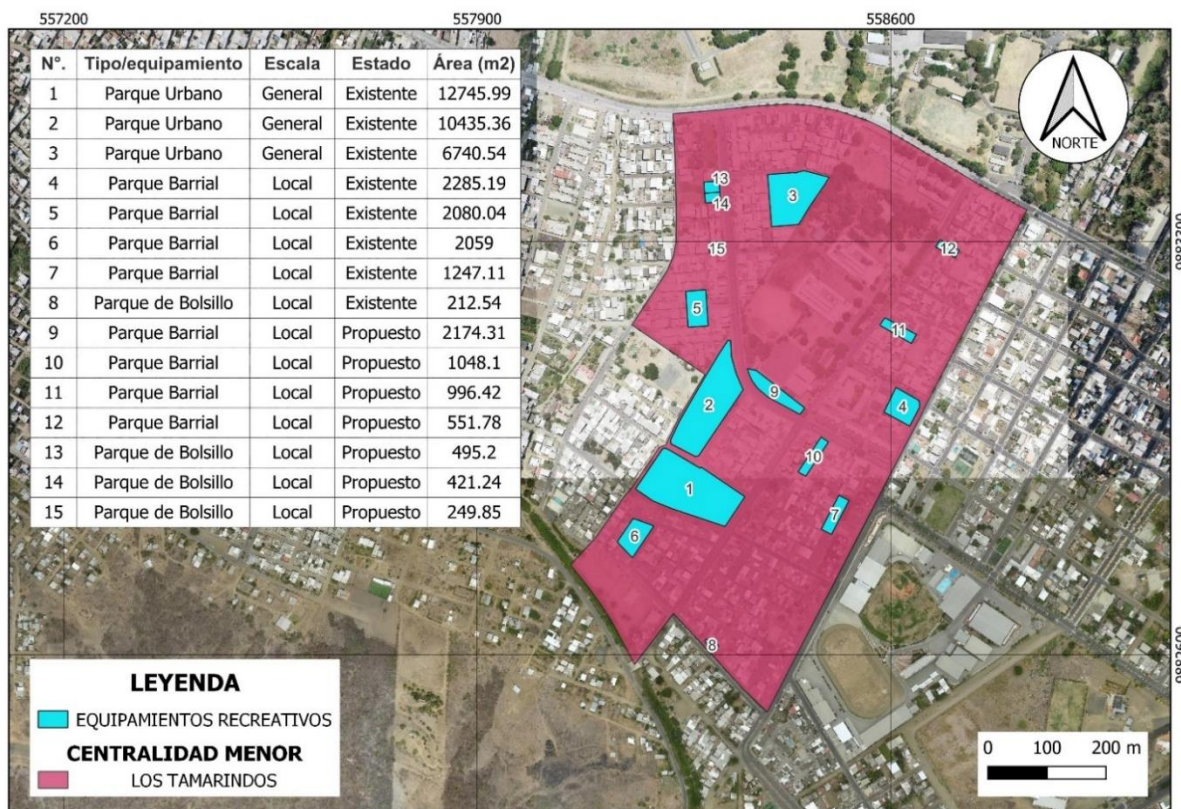
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Identificadas las centralidades, se realizó el análisis de cada una de ellas respecto a cuantificar y localizar los equipamientos recreativos comprendidos dentro de los polígonos de intervención. De acuerdo a la revisión de la capa de sistema de centralidades, se pudo observar que existen equipamientos recreativos existentes y propuestos, de carácter público y privado.

Este análisis permitió determinar que al igual que la centralidad Parque La Rotonda, la centralidad menor Los Tamarindos se encuentra consolidada, por la infraestructura, servicios básicos y número de equipamientos y espacios recreativos con los que cuenta. Ciertos espacios abiertos sin ningún uso del suelo, son considerados por el GAD Portoviejo para la propuesta de equipamientos recreativos.

Del total de 15 equipamientos identificados, ocho se encuentran existentes, de los cuales, tres tienen una escala de cobertura general, y cinco una escala local.

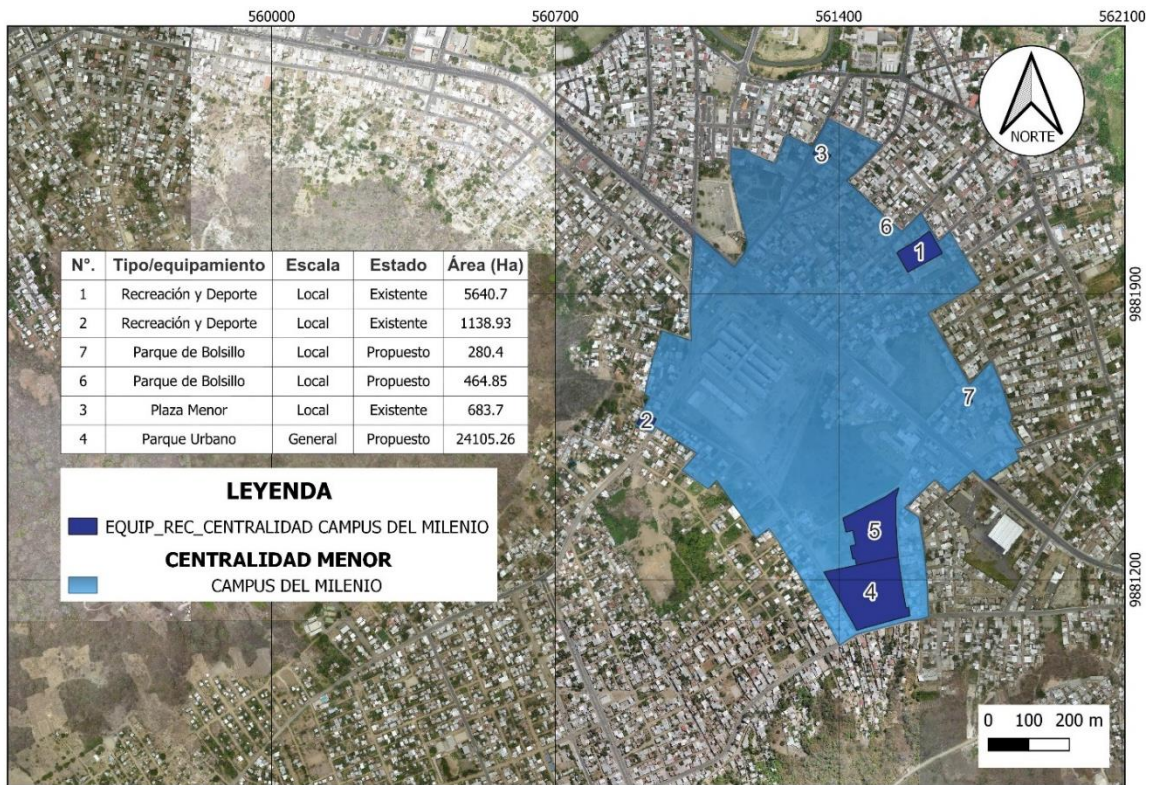
Figura 24. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Los Tamarindos



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

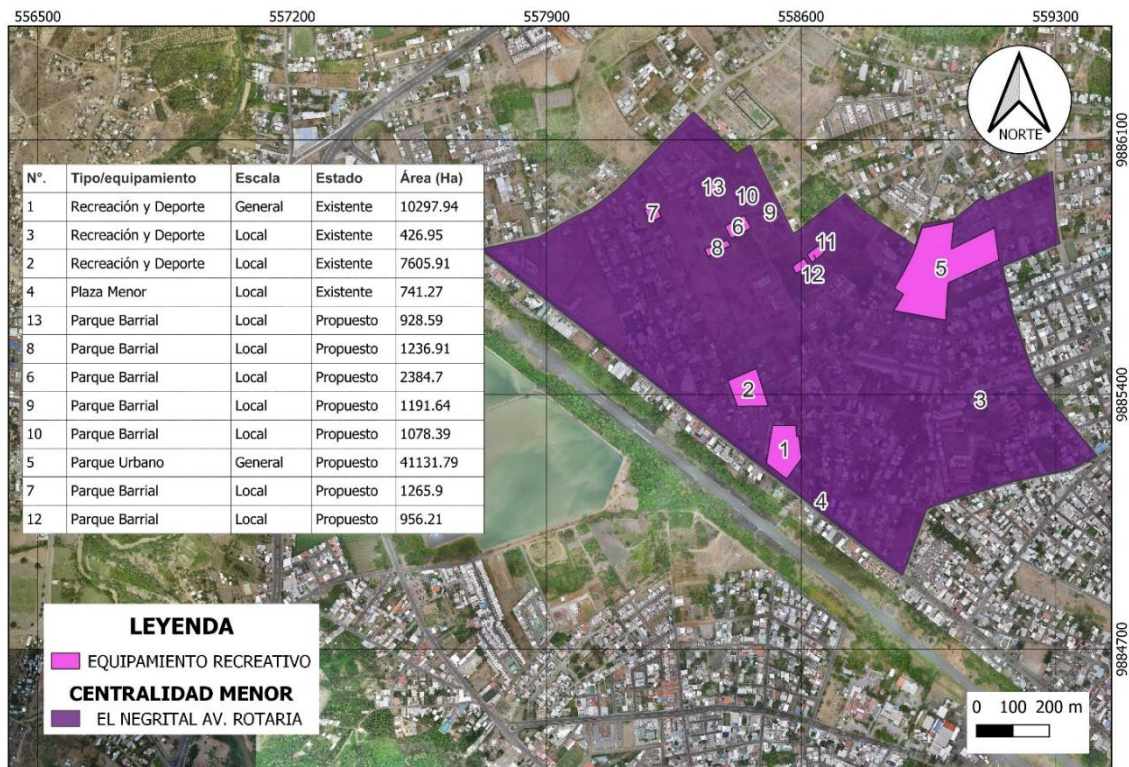
Las centralidades restantes en donde se identificaron equipamientos recreativos existentes y propuestos, son las del Campus del Milenio, Av. Rotaria y Av. Victor Velez. En las mismas se identificaron de manera general un total de 27 espacios definidos como equipamientos recreativos, de los cuales ocho están existentes, uno a escala general y siete a escala local.

Figura 25. Mapa de Equipamientos recreativos Centralidad Campus del Milenio



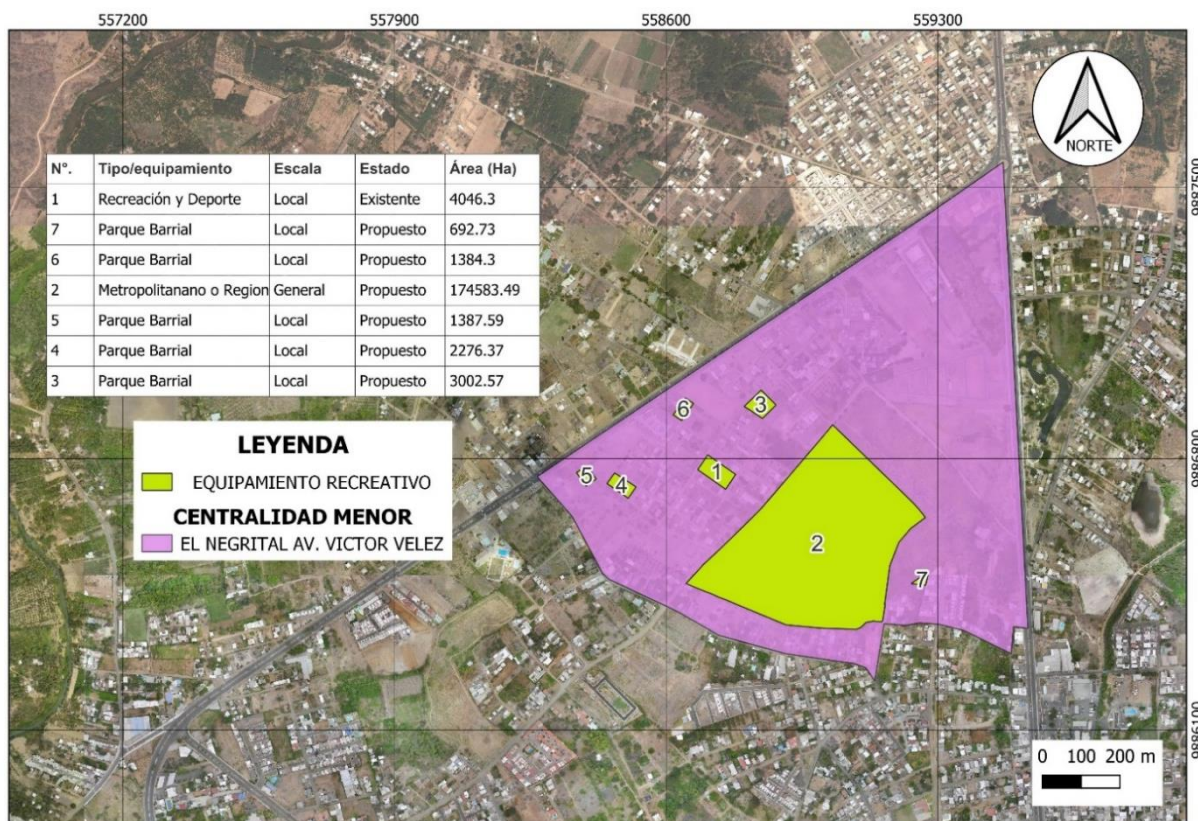
Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Figura 26. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Av. Rotaria



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Figura 27. Mapa de equipamientos recreativos Centralidad Av. Víctor Vélez



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

Con base a los datos obtenidos, se procedió a elaborar una matriz comparativa de las centralidades menores, con indicadores que permitieron establecer las diferencias de superficies de cada centralidad y equipamientos recreativos implementados y los propuestos por el GAD Portoviejo. De esta matriz se pudo observar que existen centralidades consolidadas, y que cuentan con un número importante de equipamientos existentes de acuerdo a la superficie que tienen y la población asentada en sectores consolidados que las conforman, como es el caso de las centralidades Los Tamarindos y Campus del Milenio.

Así mismo, se observa que existen centralidades propuestas, que no se han consolidado, que, considerando la superficie de sus polígonos de intervención, se puede observar que no cuentan con un determinado número de equipamientos

recreativos existentes, razón por la cual, el número de equipamientos propuestos es mayor. Respecto a las centralidades Parque de Negocios Villanueva y San Jorge, al ser sectores definidos recientemente, y que se encuentran en etapa de planificación, no se registran equipamientos recreativos existentes y propuestos. A nivel de centralidades menores se contabiliza un total de 30 equipamientos recreativos existentes, que suman una superficie total de 23.49 Ha. Se proponen un total de 26 equipamientos recreativos, que suman una superficie total de 30.31 Ha., con lo cual se busca implementar nuevos espacios que satisfagan una demanda poblacional.

Cuadro N°. 3. Matriz comparativa de Centralidades menores

Centralidades Menores	Condición	Superficie (Ha.)	Equipamientos recreativos			
			Existentes	Superficie total de equipamientos (Ha.)	Propuestos	Superficie total de equipamientos (Ha.)
Parque La Rotonda	Existente	99.63	14	16.69	-	-
Los Tamarindos	Existente	42.28	8	3.78	7	0.59
Campus del Milenio	Existente	65.68	3	0.71	4	6.27
Av. Rotaria	Propuesta	100.58	4	1.91	9	5.12
Av. Victor Vélez	Propuesta	95.70	1	0.4	6	18.33
San Jorge	Propuesta	79.41	-	-	-	-
Parque de Negocios Villanueva	Propuesta	64.35	-	-	-	-
			Superficie total:	23.49	Superficie total:	30.31

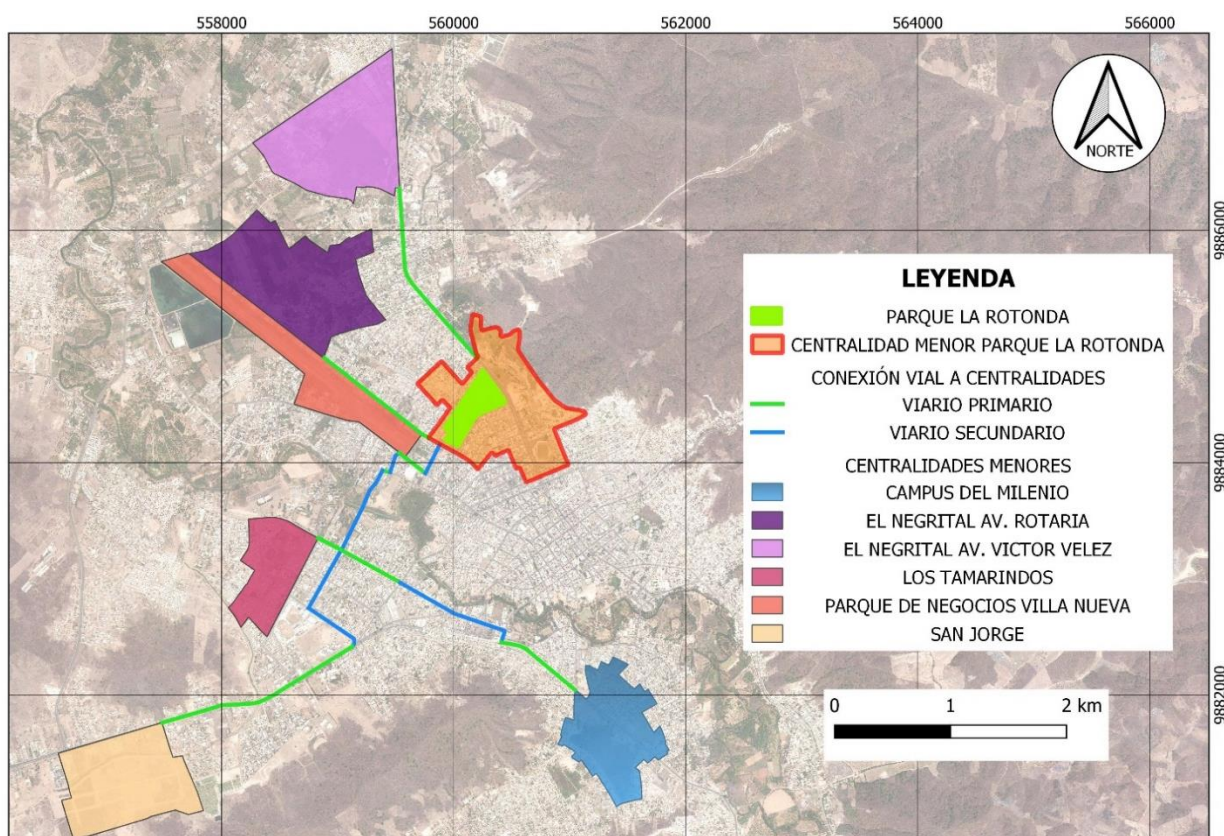
Nota. Matriz comparativa de indicadores. Elaboración: Propio

Mediante la capa del sistema vial del cantón Portoviejo del GAD Portoviejo, en la cual se especifican las diferentes vías que componen la trama urbana, se analizó la conectividad que existe entre la Centralidad menor Parque La Rotonda con cada una de las centralidades menores. Se resaltó las vías principales que concentran el mayor tránsito vehicular, debido a la circulación vehicular cotidiana de las personas para trasladarse de un lugar a otro. La disposición de las centralidades en el territorio de manera dispersa en diferentes sentidos, permitió que se establezcan ejes viales en sentido Norte. Sur, y Este – Oeste, a través de vías de tipo viario primario y

secundario, que como se ha mencionado, permiten la conectividad entre las diferentes zonas y barrios de la ciudad. Desde el punto de vista geográfico, se observó que la Centralidad menor Parque La Rotonda, tiene una ubicación estratégica en una zona central, ya que esta condición le permite tener una relación directa con las demás centralidades, lo cual es un factor importante a considerar para la accesibilidad de la población de diferentes sectores de la ciudad.

Las mayores distancias entre centralidades, es la establecida entre la centralidad Parque La Rotonda con las centralidades San Jorge y Campus del Milenio, teniendo un recorrido de 4.5 y 4 Km respectivamente. Con las demás centralidades existe una distancia entre 1 y 1.8 km.

Figura 28. Mapa de conectividad vial entre centralidades y Centralidad Parque La Rotonda



Fuente: Elaboración propia con base en datos GAD Portoviejo (2023)

15. Conclusiones

El sector que compone la Centralidad menor Parque La Rotonda siempre ha tenido una importancia en la trama urbana de la ciudad, ya que el parque La Rotonda ha estado presente en estado de abandono, como un espacio abierto para el desarrollo de actividades recreativas, que por muchos años no fue considerado su rehabilitación. Existen factores que incidieron en la propuesta de convertir esta zona en una centralidad, uno de ellos, es la planificación de la ciudad a partir de un desastre natural como lo fue el terremoto del 16 de abril del 2016.

A partir de aquello, ante la destrucción y abandono del centro urbano y económico de la ciudad de Portoviejo, hubo la necesidad de reactivar la economía y actividades públicas y administrativas, lo cual motivó que esta zona compuesta de vías principales de tipo viario primario como las avenidas Universitaria y Reales Tamarindos, se convierta en un polo de atracción para un número importante de comercios, instituciones bancarias, públicas y administrativas, que necesitaron establecerse fuera del centro urbano para su reactivación. Esto motivó al GAD Portoviejo a realizar una revitalización del parque La Rotonda y del sector en general, con lo cual se mejoró la infraestructura vial que componen la trama urbana de la zona, con vías de tipo viario de barrio, que permiten tener una accesibilidad adecuada a los equipamientos recreativos y demás existentes en la zona, regulando la zona a través de medidas y procedimientos establecidas en Ordenanza.

Otro factor a considerar en la consolidación de la centralidad, es el crecimiento poblacional y aumento de la inversión en el sector de la construcción en la zona, esto promovido por el tema de reactivación post terremoto. Este crecimiento poblacional dio la pauta para analizar la incidencia de los equipamientos recreativos públicos y privados que existen dentro de la zona delimitada como Centralidad Parque La

Rotonda sobre la población, dando como resultado, que el equipamiento recreativo 2 de acuerdo a las características respecto a área y ubicación dentro del polígono de la centralidad, su radio de influencia, tiene una incidencia directa en población concentrada en sectores que no componen la centralidad, y población dentro del radio de influencia comprendida en la centralidad, con lo cual se obtuvo un valor por equipamiento de carácter público de 0.14 m² por habitante, cumpliendo con el estándar urbanístico mínimo de equipamientos recreativos a escala barrial. Como parte del análisis, se pudo obtener el valor de 0.15 m² de equipamiento por habitante en relación a la población concentrada en el polígono de la centralidad, pero que a pesar de que se encuentran fuera del radio de influencia del equipamiento recreativo, tienen una influencia indirecta, pero que les permite beneficiarse de la cobertura de servicio.

De igual manera es importante recalcar que dentro del polígono de la centralidad se encuentran varios equipamientos recreativos de carácter privado, de los cuales se identificó cuatro que permiten el acceso público, lo cuales aportan en la satisfacción de déficits de equipamientos recreativos a escala de ciudad.

En el caso del equipamiento Parque La Rotonda, al ser concebido como un parque metropolitano con una escala de cobertura de regional – cantonal, cumple con el estándar urbanístico mínimo de m² por habitante.

De acuerdo al análisis comparativo de centralidades menores, se determinaron las centralidades consolidadas con mayor superficie en sectores dispersos con una densidad poblacional alta, las mismas que cumplen el rol descentralizador de actividades y servicios que se concentraban en el centro urbano, contribuyendo a la recuperación económica, administrativa y social de la ciudad de Portoviejo.

Así mismo se determinó que el número de equipamientos recreativos existentes es mayor al número de equipamientos recreativos propuestos, sin embargo, los equipamientos recreativos existentes tienen una superficie total menor en relación a los propuestos.

Respecto a la conectividad vial de la centralidad Parque La Rotonda con las demás centralidades, se determinó que debido a la ubicación estratégica de la centralidad Parque La Rotonda en una zona central de la ciudad de Portoviejo, le permite tener una relación directa con las demás centralidades a través de vías de tipo viario primario y secundario, que corresponden a avenidas y calles principales, que se caracterizan por su consolidación, infraestructura y el uso cotidiano para el traslado de un sector a otro. Esta condición es un factor importante para que la población de diferentes sectores de la zona Norte de la ciudad pueda acceder de manera óptima a los equipamientos recreativos de la centralidad, principalmente al Parque La Rotonda. Contrario a esto, la no implantación de equipamientos en las centralidades ubicadas en la zona Sur y Este de la ciudad, hace que la población de estas zonas haga largos recorridos para acceder al Parque La Rotonda y satisfacer la necesidad de recrearse.

16. Recomendaciones

Acorde a lo realizado, en el que se determina que la centralidad Parque La Rotonda ha evolucionado a gran escala, consolidándose como un punto de desarrollo económico, comercial y administrativo, que le ha permitido suplantar en gran medida al Centro Urbano principal, es importante indicar que la implementación de equipamientos recreativos a escala barrial siempre será beneficioso para la población, ya que si bien se concluye que el equipamiento recreativo a escala barrial satisface

una necesidad poblacional, y cumple un estándar urbanístico, no existe propuestas de nuevos equipamientos recreativos públicos por parte del GAD Portoviejo.

Dentro de la centralidad Parque La Rotonda se debe establecer un circuito de movilidad a través de ciclovías, que conecte el parque La Rotonda con el equipamiento recreativo público existente y los de carácter público – privado, a fin de promover actividades recreativas que complementen a las que se realizan en dichos equipamientos.

La consolidación de la centralidad post terremoto, implica que exista una concentración de otros tipos de equipamientos de carácter comercial, financieros, administrativos y públicos – institucionales, lo cual está saturando el sistema vial de la zona, generando problemas de tránsito vehicular, por lo que es primordial que se trabaje por parte del GAD Portoviejo, en la planificación de las centralidades propuestas.

Por parte del GAD Portoviejo, que se dé cumplimiento en lo establecido en el Plan Portoviejo 2035, respecto a las propuestas de centralidades en diferentes niveles de jerarquía, con el propósito de desconcentrar el centro urbano principal de la ciudad de Portoviejo, es importante, sin embargo, la planificación de las mismas debe estar acorde al crecimiento poblacional y consolidación.

Se priorice la implementación de equipamientos recreativos, a fin de aumentar el valor de estándar urbanístico en las diferentes escalas en que se clasifican. En este sentido, el GAD Portoviejo debe dar prioridad a la implementación de equipamientos recreativos a escala de ciudad en las centralidades San Jorge y Campus del Milenio, a fin de satisfacer una necesidad poblacional y evitar que se hagan largos

desplazamientos hacia los equipamientos recreativos existentes en la Centralidad Parque La Rotonda.

Es primordial que, previo a la implementación de equipamientos recreativos a escala de ciudad dentro de las centralidades, se planifique y establezcan sectores con la infraestructura y servicios públicos adecuados, ya que como se ha podido identificar y analizar, pueden convertirse de acuerdo a la demanda, en puntos de atracción que generen interacciones sociales, comerciales, administrativas, institucionales.

17. Referencias Bibliográficas

Aguilar Quintanar, M.V. (2019) Evaluación de centralidades y el desarrollo territorial sustentable de la ciudad de Mexicali (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Baja California).

<https://hdl.handle.net/20.500.12930/1446>

Banco Mundial (s.f.). Desarrollo urbano, panorama

<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>

Beuf, A. (2011). Nuevas centralidades y acceso a la ciudad en las periferias bogotanas , 40 (1), 147-178.

<https://journals.openedition.org/bifea/1663#quotation>

Beuf, A. (2020). Centralidad y policentralidad urbanas: Interpretaciones, teorías, experiencias. Espiral, revista de geografías y ciencias sociales, 1(2), 131 - 155.

<http://dx.doi.org/10.1538espiral.v1i2.17135>

Chávez, B. V. (1990). Centralidad urbana y patrones recientes de localización comercial y de servicios en Tijuana. Estudios Demográficos y Urbanos, 5(2), 275-308.

Cuenin, F. Silva, M. (2010). Identificación y Fortalecimiento de Centralidades Urbanas El Caso de Quito. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cuenya, B. (2011) Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15492>

Espósito-Galarce, F. (2020). “Espacios residuales entre la arquitectura y la infraestructura. El teleférico del Complejo do Alemão”. *Bitácora Urbano Territorial*, 30 (III): 277-290.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012479132020000300277&script=sci_abstract&tng=es

Franco Calderón, A. M., & Zabala Corredor, SK (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Dearq*, (11), 10-21.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ediciones Infinito

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (GAD Portoviejo). (2016, 11 de enero). Ordenanza que establece los Polos de desarrollo del cantón Portoviejo y regula las zonas de no afectación y el uso adecuado del suelo.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (GAD Portoviejo). (2016, 05 de octubre). Ordenanza para la reconstrucción de Portoviejo: medidas emergentes.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (GAD Portoviejo). (2017, 23 de agosto). Ordenanza reformativa del capítulo II, del título V de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo (libro II del código municipal)

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (GAD Portoviejo). (2021, 06 de mayo). Ordenanza que incorpora la normativa a la normativa municipal Plan Portoviejo 2035.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo (GAD Portoviejo). (2021, 06 de mayo). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo (PDOT. 2035)
http://online.portoviejo.gob.ec:9090/ordenanzas/b_ordenanza.down?id_archivo=1738

Krafta, R., (2008). Fundamentos del análisis de centralidad espacial urbana. *Centroph*, (2), 57-72.

Leicht, E; Gómez, L; Matos, A. (2019) Las centralidades urbanas en la contemporaneidad. Avances teóricos y metodológicos en clave de laboratorio.
<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/3400>

Licnerski, J. (2008). Las grandes intervenciones urbanas como espacio de centralidad
<https://docplayer.es/7066865-Las-grandes-intervenciones-urbanas-como-espacio-de-centralidad-joao-ricardo-licnerski-arquitecto-urbanista-universidad-politecnica-de-valencia.html>

López Mustto, M.C. (2018). La gestión sostenible del uso del espacio recreativo y su incidencia en el fortalecimiento de los procesos de integración social en el distrito de Cajamarca, 2017. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo)
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/11776>

López de Lucio, R., González, F., Parrilla Gorbea, E., Ruiz Sánchez, J., & Ruiz Sánchez, T. (1996). Centros urbanos frente a nuevas centralidades comerciales. Un análisis del sur metropolitano de Madrid. Cuadernos de

Investigación Urbanística, 0(14). Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/228>

Mayorga, M.Y. y Fontana, M, P. (2012) Espacios de centralidad urbana y redes de infraestructura. La urbanidad en cuatro proyectos urbanos <https://www.redalyc.org/pdf/748/74826255016.pdf>

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2015). Informe nacional del ecuador, tercera conferencia de las naciones unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible hábitat III. https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016_vf.pdf

Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Desafíos globales población <https://www.un.org/es/global-issues/population>

Pía Fontana, M., & Mayorga Cárdenas, MY (2013). De centro moderno a centralidad urbana: el conjunto Tequendama- Bavaria 1950-1982 en Bogotá. Dearq , (12), 56-75. <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=3416>

Pinedo López, J. W. y Lora Ochoa, C. (2019). Nuevas centralidades urbanas: definición, tipologías y consolidación <http://dx.doi.org/10.5821/ace.13.39.5420> ISSN: 1886-4805.

Pinedo López, J., Lora Ochoa, C. y Acevedo, B. (2018). Las nuevas centralidades urbanas en Montería, Colombia. Colombia: Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad politécnica de Catalunya. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6338/18%20Las%20nuevas%20centralidades%20urbanas%20en%20Monter%C3%ADa%2C%20Colombia.pdf?sequence=232&isAllowed=y#:~:text=El%20surgimiento%20de%20nuevas>

[%20centralidades%20urbanas%20en%20Monter%C3%ADa%20a%20partir,e
xclusivamente%20desde%20el%20centro%20tradicional.](#)

Ponce, G. Pellegrín, N. (2020) Reconstruir el centro o reconstruir la ciudad. Renovación post-sísmica. Caso de estudio en una ciudad ecuatoriana.

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n34/a20v41n34p04.pdf>

Prado, L. (2001). *La centralidad urbana*. Editorial FLACSO Ecuador.

[https://www.flacso.edu.ec/portal/modules/umPublicacion/pndata/files/docs/sfc
cprado.pdf](https://www.flacso.edu.ec/portal/modules/umPublicacion/pndata/files/docs/sfc
cprado.pdf)

Riera, m, a. (2010) Ciudad y espacios verdes. la demanda social en el área intermedia de la ciudad de corrientes en la voz de los presidentes de las comisiones vecinales.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185336552010000100010&script=s
ci_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185336552010000100010&script=s
ci_arttext&tlng=en)